

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
**ENERO-DICIEMBRE**

---

**2016**

PATRICIA GALEANA  
*Directora General INEHRM*

## CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

### • Sesión del XX de octubre de 2016.

El Consejo Técnico eligió a los ganadores de los 8 premios que otorga el Instituto y que entregó en la ceremonia el 18 de noviembre, cuatro premios a la Trayectoria en Investigación Histórica de \$100,000 cada uno y cuatro premios a la Investigación Histórica de \$50,000.00 cada uno. Además, rumbo al Centenario de la Constitución, incluyó en su temática la historia constitucional de México.



## CONVENIOS CELEBRADOS POR EL INEHRM EN 2016

### **Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH)**

Elaboración de investigaciones históricas para su difusión en los países integrantes de la OEA.



### **La Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (IIH-UMSNH)**

Coedición, obra nueva, “La rebelión delahuertista en Michoacán, 1923-1924, del Dr. Luis Sánchez Amaro.



### **Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, El Colegio de Jalisco y el Centro de Investigaciones y Ediciones Históricas.**

Coedición, obra nueva “José María Morelos, Tesis Filosóficas, 1795”.



Azcapotzalco

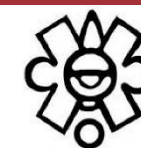
### **Archivo General de la Nación (AGN)**

Restauración, conservación y preservación de la Colección Documental INEHRM.



### **Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)**

Coedición de la obra: “Los rostros de la Rebeldía”



INAH

## FONDO INEHRM-AGN

29,115 piezas: 3, 111 expedientes, 25,651 fojas, 3, 036 fotos, 376 billetes y 46 libros.

El 70% del material fue restaurado.

En 2017 se buscara la digitalización del material restaurado.





## BIBLIOTECA

- Se incrementó el acervo bibliográfico de **84,719** a **85,028** ejemplares por donaciones.
- **3,423** usuarios presenciales
- **19,346** usuarios virtuales
- **1,968** consultas de libros en línea\*
- **184** préstamos interbibliotecarios

Total de Usuarios **22,790**



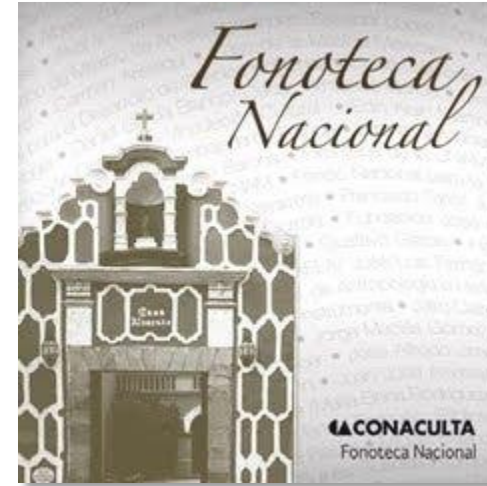
## FOTOTECA

- Las instalaciones en la bóveda climatizada permiten la conservación de los materiales.
- **193 500** fotografías
- **180** usuarios
- **126** servicios: reprografía, derechos de uso de imagen e impresión de fotografías.

\*En <http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Biblioteca>

## FONOTECA

- Convenio con la Fonoteca Nacional para convertir a formato digital estos materiales.
  - **375** materiales fonográficos.
  - **104** materiales en análisis para digitalización.
- Contienen entrevistas, testimonios y música relacionados con la historia de nuestro país producidas de 1955 a 1992, con temas de la Independencia a la Revolución.



## PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

### ASESORÍAS HISTÓRICAS

OFICINA  
PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA



E F E M É R I D E S  
H I S T Ó R I C A S  
**13**

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SEP



**9**  
(1 MENSUAL)

SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIARIO OFICIAL  
DE LA FEDERACIÓN



**36**  
(FECHAS CÍVICAS)

SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA



DIARIO OFICIAL  
DE LA FEDERACION

SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA



HORA NACIONAL



**39**  
(1 POR SEMANA)

SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA

DE TV FEDERACION  
DIARIO OFICIAL



RADIO EDUCACIÓN



**272**  
(1 POR DÍA)

SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA



SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**3**



SECRETARÍA DE TV ESTADALICIA

## PREMIOS A LA TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

1. Premio José C. Valadés 2016 a la Trayectoria en el Rescate de Memorias y Testimonios: **Dr. David Maciel.**
2. Premio Manuel González Ramírez 2016 a la Trayectoria en el Rescate de Fuentes y Documentos: **Dr. Jorge Fernández Ruiz.**
3. Premio Daniel Cosío Villegas 2016 a la Trayectoria en Investigación Histórica sobre México Contemporáneo (1968-2000): **Dr. Héctor Fix Zamudio.**
4. Premio Clementina Díaz y de Ovando 2016 a la Trayectoria en Historia Social, Cultural y de Género: **Dra. María del Refugio González Domínguez.**



Dr. David Maciel



Dr. Jorge Fernández Ruiz



Dr. Héctor Fix Zamudio



Dra. María del Refugio  
González Domínguez



### PREMIOS EN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

1. Premio Ernesto de la Torre Villar 2016 en Investigación Histórica sobre la Independencia de México: **Mtro. Ángel Anselmo Inurrigarro de la Vega.**
2. Premio Gastón García Cantú 2016 en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal: **Dra. Rebeca Villalobos Álvarez.**
3. Premio Salvador Azuela 2016 en Investigación Histórica sobre la Revolución Mexicana: **Dr. Arturo Valencia Islas.**
4. Premio Berta Ulloa 2016 en Investigación sobre Historia Diplomática de México: **Dr. Yves Bernardo Roger Solis Nicot.**



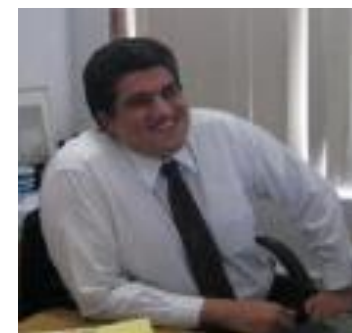
Mtro. Ángel Anselmo  
Inurrigarro de la Vega



Dra. Rebeca Villalobos Álvarez



Dr. Arturo Valencia Islas



Dr. Yves Bernardo Roger  
Solis Nicot



Dr. Jorge Fernández Ruíz, Dra. María del Refugio González Domínguez, Dr. Ricardo Pozas Horcasitas, Dr. Victor Kerber Palma, Dra. Patricia Galeana, Dr. David Maciel, Dra. Gloria Villegas Moreno, Dr. Yves Bernardo Roger Solís Nicot, Dra. Rebeca Villalobos, Mtro. Ángel Anselmo Inurrigarro de la Vega



### PREMIOS PARA TESIS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA 2017

1. **Eduardo Adán Orozco Piñón**, Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
2. **Carlos Gustavo Mejía Chávez**, Doctorado en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
3. **Andrea Rodríguez Tapia**, Doctorado en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
4. **Rodrigo Carbajal Luna**, Maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
5. **Eduardo Vargas Villa**, Licenciatura en Historia, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.
6. **Tatiana Pérez Ramírez**, Doctorado en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
7. **Ulices Piña**, Doctorado en Historia, Universidad de California, San Diego, E. U.
8. **Karla Espinoza Motte**, Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
9. **Carlos Inclán Fuentes**, Doctorado en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
10. **Aarón Rodríguez Vilchis**, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.

Los **10** becarios del programa tesis de investigación histórica, terminaron su proyecto final de tesis. Recibieron \$6,000 mensuales.



Fueron elegidos los **10** Becarios del programa jóvenes investigadores, para participan en las actividades académicas y culturales del Instituto durante 2017. Recibirán \$4,000 mensuales

## ESPECIALIDAD EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE MÉXICO

### AVANCES CON LA UnADM



1. **Primera generación** de la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México:
  - 181 alumnos inscritos de diversos estados de la República, docentes de historia en Educación Básica y Media Superior.
  - Segundo semestre comenzó en enero de este año.
2. **Segunda generación.** Se iniciaron clases en febrero.
  - 229 aspirantes; 173 inscritos.
3. **Tercera generación.** Inició el 15 de julio.
  - 203 aspirantes; Provenientes de 30 entidades de la República; no se recibieron aspirantes de Baja California Sur ni de Campeche.
  - 102 inscritos

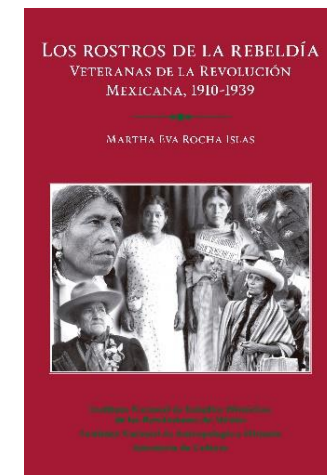
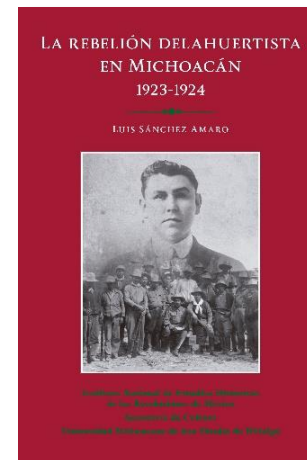
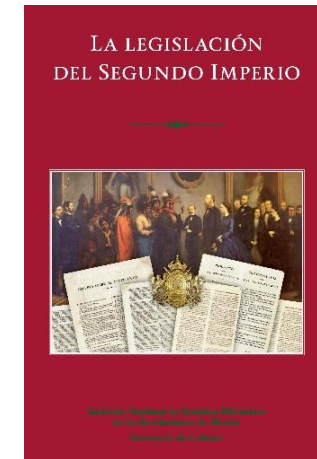
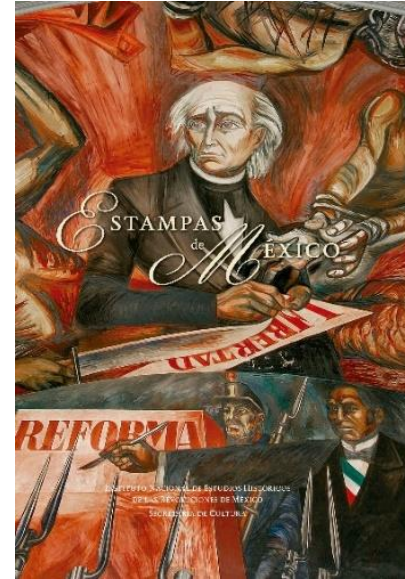


CONVOCATORIA SEMESTRE 2016-1  
LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO (UNADM)  
A TRAVÉS DE SU DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Y  
EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

• 52 PUBLICACIONES

9 Fondo INEHRM / Obra Nueva

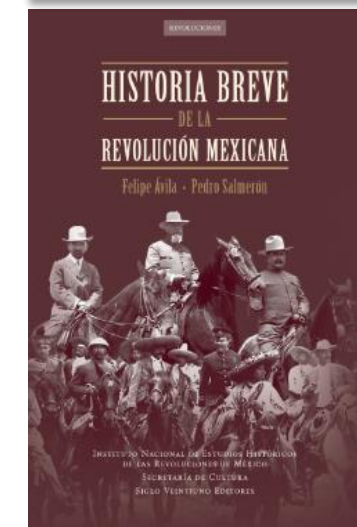
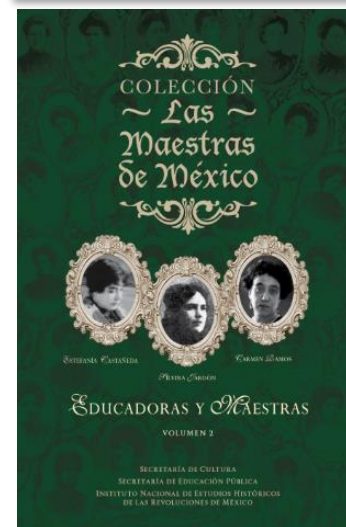
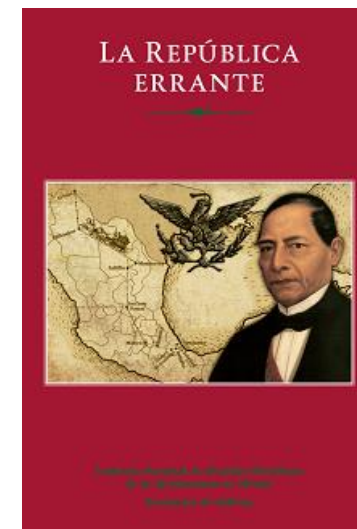
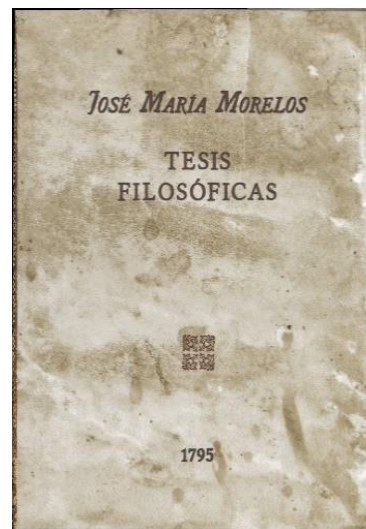
1. *Estampas de México*, INEHRM.
2. *La legislación del Segundo Imperio*, Raúl Andrade Osorio et. al.
3. *La rebelión delahuertista en Michoacán, 1923-1924*, de Luis Sánchez Amaro. Coedición con la Universidad Nicolaita de Michoacán.
4. *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*, de Martha Eva Rocha. Coedición con INAH.





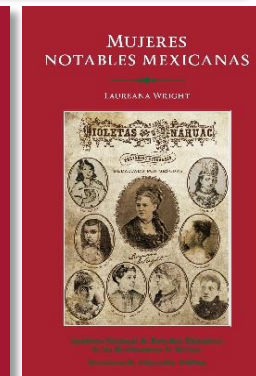
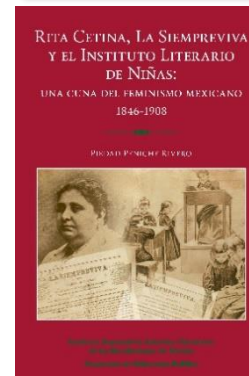
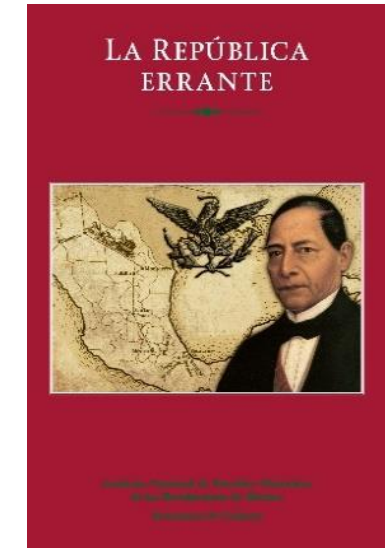
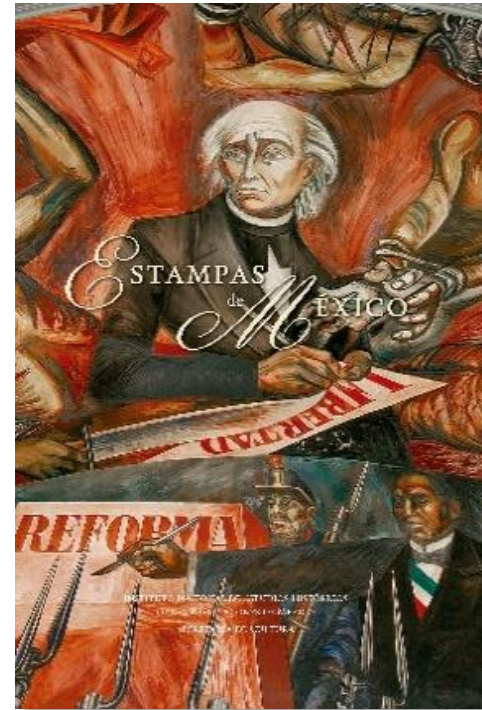
## • 52 PUBLICACIONES IMPRESAS

5. *Tesis filosóficas* 1975, 3 vol., de José María Morelos. Coedición con El Colegio de Jalisco, UAM Azcapotzalco, CIEH.
6. *La república errante*, Arturo Aguilar Ochoa et. al., INEHRM.
7. *Educadoras y Maestras*, Elida Lucila Campos Alba et. al.
8. Salmerón, Pedro y Felipe Avila, *Historia Breve de la Revolución* INEHRM-Siglo XXI Editores.
9. *Mujeres, trabajo y región fronteriza*, Sonia Hernández, INEHRM/ITCA, 2016, 282 pp.



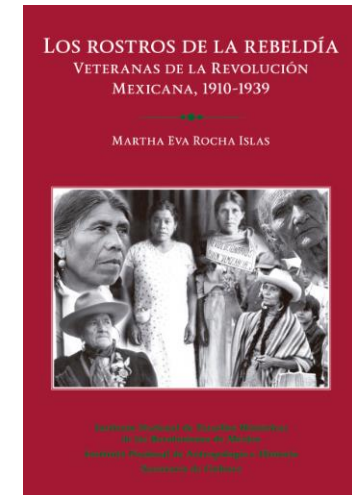
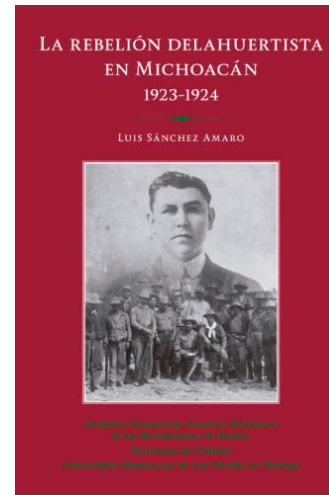
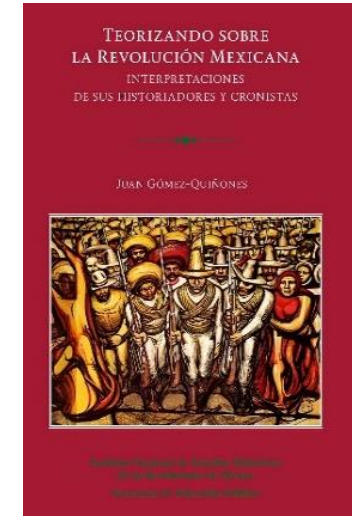
## • 9 TÍTULOS DE LA COLECCIÓN INEHRM

1. *Estampas de México*, México, INEHRM, 2016.
2. *La legislación del Segundo Imperio*, Raúl Andrade Osorio et. al., México, INEHRM, 2016.
3. *La República Errante*, Arturo Aguilar Ochoa et. al., INEHRM, México, 2016.
4. *Mujeres notables mexicanas*, Laureana Wright, INEHRM.
5. *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas: una cuna del feminismo mexicano, 1846-1908*, Piedad Peniche Rivero, INEHRM.





6. *Hermila Galindo*, México, INEHRM (Biografías para niños), 2016.
7. *Teorizando sobre la Revolución Mexicana. Interpretaciones de sus historiadores y cronistas*, Juan Gómez Quiñones, INEHRM.
8. *La Rebelión Delahuertista en Michoacán, 1923-1924*, de Luis Sánchez Amado, México.
9. *Los Rostros de la Rebeldía, Veteranos de la Revolución Mexicana, 1910-1939*, de Martha Eva Rocha, México, INAH- INEHRM.



## 1 CURSO

- Mujeres Protagonistas de Nuestra Historia

10 sesiones / 824 asistentes



CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

### CURSO

# Mujeres protagonistas

## DE NUESTRA HISTORIA

Del 8 de marzo al 21 de abril  
Martes y jueves de 18 a 20 h

Martes 8 de marzo  
*Josefa Ortiz de Domínguez*  
Mtra. Ángeles González Gamio

Jueves 10 de marzo  
*Leona Vicario*  
Dra. Celia del Palacio

Martes 15 de marzo  
*La Güera Rodríguez*  
Dra. Anne Staples

Jueves 17 de marzo  
*Margarita Maza*  
Mtro. Raúl González Lezama

Martes 5 de abril  
*Carlota de Bélgica*  
Dra. Patricia Galcena

Jueves 7 de abril  
*Laureana Wright*  
Dra. Lourdes Alvarado

Martes 12 de abril  
*Dolores Jiménez y Muro*  
Dra. Elvira Hernández Carballedo

Jueves 14 de abril  
*Juana Belén Gutiérrez*  
Dra. Ana Lau Jansen

Martes 19 de abril  
*Hermila Galindo*  
Dra. Rosa María Valles

Jueves 21 de abril  
*Griselda Álvarez*  
Dra. Patricia Galcena

Se entregará constancia con 80% de asistencia.  
La inscripción y el desarrollo del curso son gratuitos.  
Periodo de inscripción: del 22 de febrero al 3 de marzo

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

[www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)  
[www.cultura.gob.mx](http://www.cultura.gob.mx)  
[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

@INEHRM  
Facebook.com/inehrm.fanpage  
Canal INEHRM

Francisco I. Madero 1, esq. Plaza del Carmen  
Col. San Ángel del Alvaro Obregón, Ciudad de México  
3601 1000, exts. 68338 y 68326

22 CONFERENCIAS / 1,521 ASISTENTES

3 CONFERENCIAS MAGISTRALES

1. “La historia de la lucha de las mujeres por la igualdad en México”; en la Secretaría de Educación Pública. Dra. Patricia Galeana.
2. “Los estudios de género y la historia de las mujeres en México”. Dra. Ana Lau Jaiven.
3. “El cine mudo durante la Revolución mexicana”. Dr. Aurelio de los Reyes.
4. “La Huelga general de trabajadores del Distrito Federal en 1916”. Dra. Ana Ribera Carbó.
5. “Nuestros símbolos nacionales”. Mayor Antonio Campuzano Rosales.



Dra. Patricia Galeana



Dra. Ana Lau Jaiven



Dr. Aurelio de los Reyes



Dra. Ana Ribera Carbó



Mayor Antonio Campuzano Rosales



**6.** Invadiendo las pantallas: La representación cinematográfica de la Revolución Mexicana y su recepción dentro y fuera de México. Raúl Miranda, Raffaele Moro y Bernd Hausberger.

**7.** Jesús Terán, Diplomático de la República. Sesquicentenario luctuoso. Mtro. Rubén Ruiz Guerra.

**8.** 110 aniversario de la huelga de Cananea. Dra. Anna Ribera Carbó.

**9.** La expedición Punitiva de John Pershing. Paco Ignacio Taibo II.

**10.** 190 aniversario del Congreso Anfictiónico de Panamá 1826. Dr. Mario Vázquez Olivera.

**11.** El Imperio y la República en 1866. Mtro. Raúl González Lezama.



Mtro. Rubén Ruiz Guerra



Dra. Anna Ribera Carbó



Paco Ignacio Taibo II



Dr. Mario Vázquez Olivera

**12.** El programa del Partido Liberal Mexicano, 110 aniversario. Dr. Felipe Ávila Espinoza.

**13.** Premio Gastón García Cantú en investigación Histórica sobre la Reforma Liberal. Regina Tapia Chávez, Luis De Pablo Hammeken, Martín González Romero y Axel Solórzano De La Rosa.

**14.** Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica, sobre la Revolución Mexicana. Sebastián Rivera Mir y Patricia San Pedro López.

**15.** José Vasconcelos y la Educación Pública Nacional. Dra. Susana Quintanilla.

**16.** Las fuerzas armadas en el proceso de consumación de independencia. Dr. Rodrigo Moreno Gutiérrez.

**17.** Leona Vicario. Una mujer en la insurgencia. Dr. José Martínez Pichardo.



Dr. Felipe Ávila Espinoza



Dr. Rodrigo Moreno Gutiérrez



Dr. José Martínez Pichardo



Regina Tapia Chávez, Luis de Pablo Hammeken, Martín González Romero y Axel Solórzano de la Rosa.

**18.** La elección de constituyentes al congreso 1916-1917. Dr. Álvaro Arreola Ayala.

**19.** Benito Juárez y el Estado Laico. Dra. Patricia Galeana.

**20.** Ceremonia premios INEHRM 2016.

**21.** Bicentenario del Periquillo Sarmiento de José Joaquín Fernández de Lizardi. Dra. María Rosa Palazón Mayoral.

**22.** Fuentes para una historia gráfica de la Revolución Mexicana. Mtro. Rafael Hernández Ángeles.



Dra. María Rosa Palazón Mayoral

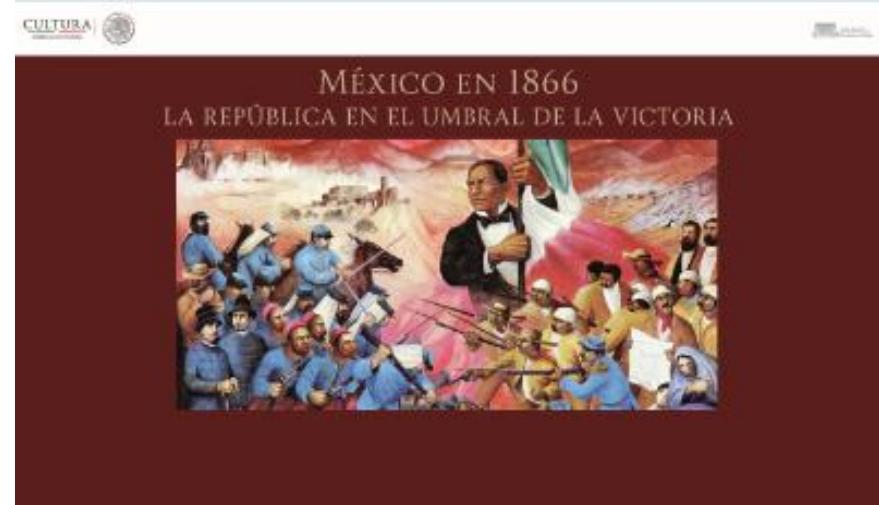


Premios INEHRM

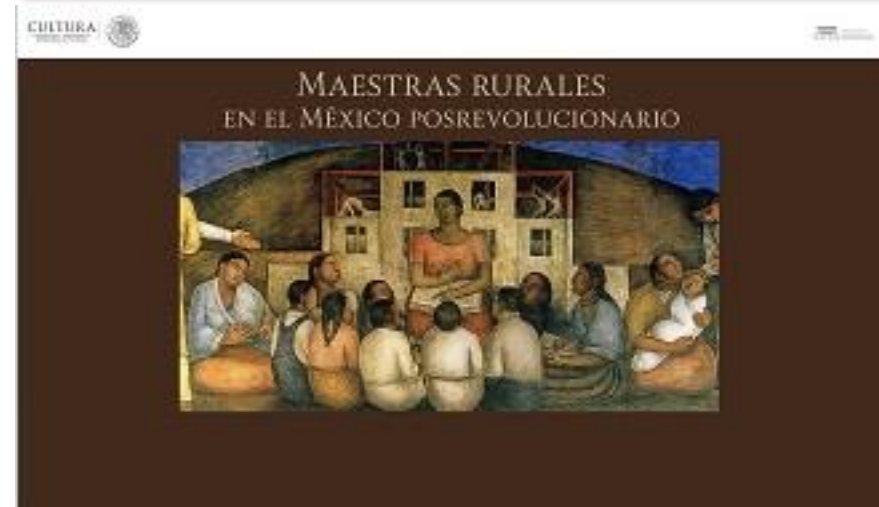


## • 4 EXPOSICIONES

**Julio:** “México en 1866. La República en el umbral de la victoria”.

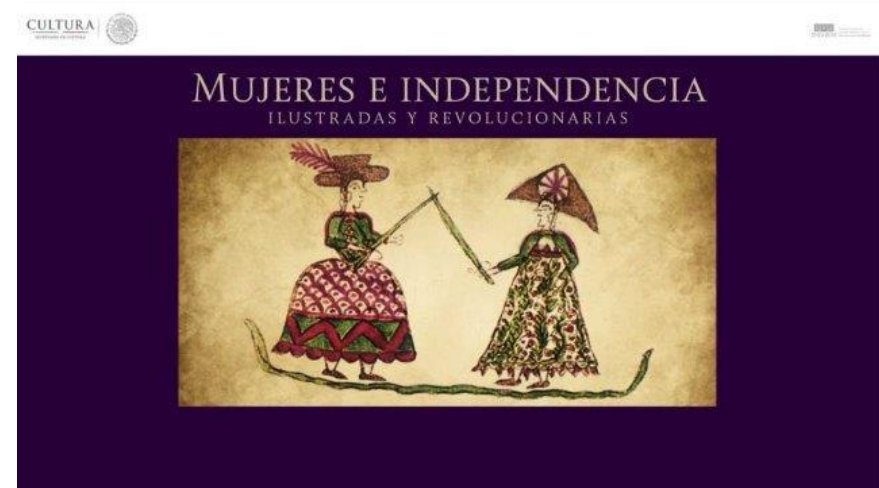


**Agosto:** “Maestras rurales del México posrevolucionario”.

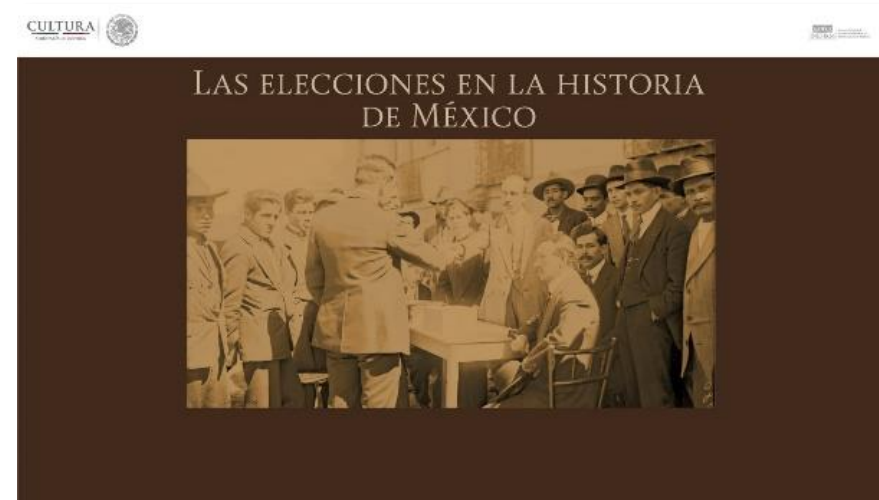


• 4 EXPOSICIONES

**Septiembre:** “Mujeres e Independencia”.



**Octubre:** “Las elecciones en la historia de México”.



## 5 EXPOSICIONES ITINERANTES

Marzo

- *El Congreso Feminista de Yucatán en 1916*

Marzo y  
Noviembre

- *La violencia contra las mujeres en México*

Mayo, Junio,  
Julio y  
Noviembre

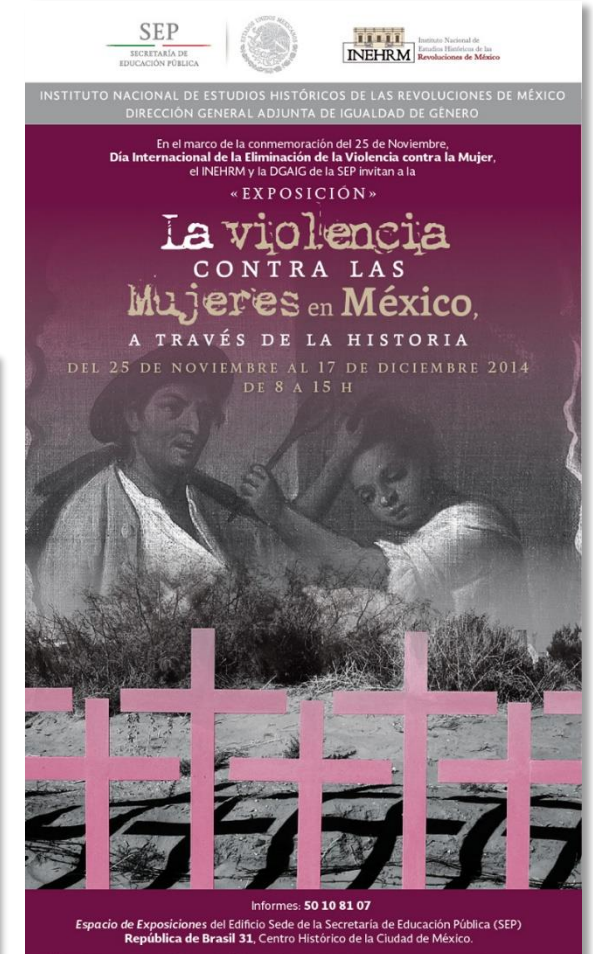
- *Maestras rurales del México posrevolucionario*

Agosto

- *Mujeres e Independencia*

Noviembre y  
Diciembre

- *Bicentenario de los Sentimientos de la Nación y el Congreso de Chilpancingo*



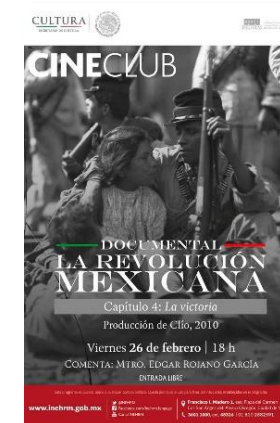
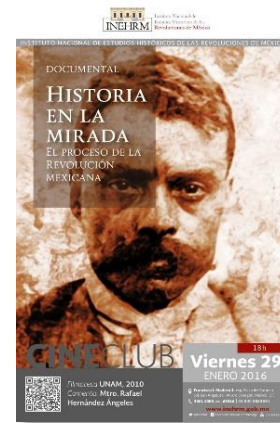


## 18 CINECLUB

1. *Historia en la mirada. El proceso de la Revolución Mexicana*
2. Documental. “*La Revolución Mexicana.*” Capítulo 4: *La victoria.*
3. *González, en SEGOB.*
4. *El Joven Juárez*
5. *Viva Zapata*
6. *Cinco de mayo, la batalla. (2 sesiones)*
7. *Cadena perpetua, en SEGOB.*
8. *Chicogrande*



CINECLUB



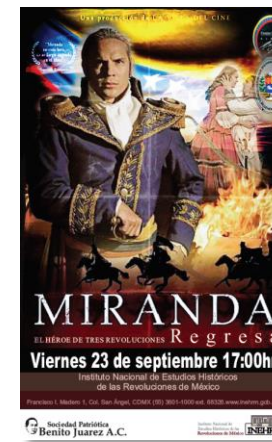
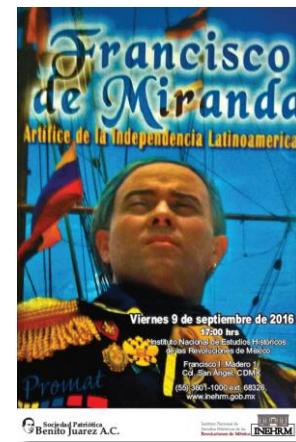
9. Aquellos años.

10. Río escondido.

11. Francisco Miranda: artífice de la independencia latinoamericana.

12. Miranda, el héroe de tres revoluciones, regresa

13. Gertrudis Bocanegra





14. *Su alteza serenísima*, en SEGOB.

15. *Y Dios la llamó tierra*.

16. *Venustiano Carranza*.

17. *El encanto del águila. La  
refundación de la República*.



**405** ASISTENTES



## 4 PROGRAMAS DE RADIO INEHRM

- Historia de las Revoluciones de México / **35** emisiones
- Conversaciones sobre Historia Constitucional / **42** emisiones
- México y sus historiadores / **4** emisiones
- Historia de la mujeres en México / **4** emisiones.

Se transmitirá por Radio Educación. Se solicitará presupuesto.

Total **85** emisiones

## 52 cápsulas radiales para La Hora Nacional

### MEDIOS IMPRESOS

- Se publicaron **374 notas** en diarios y revistas nacionales.



## PRESENCIA VIRTUAL

- Sitio web INEHRM: Número de visitas alcanzadas: Junio 2016, **2'089,257** → Diciembre 2016, **2'811,164**

- Sitio web Constitución 1917: Número de visitas alcanzadas fue de **1'427,649**

Seguidores:

Facebook: **17,361**

Twitter: **134,491**

Periscope: **2,426**

Youtube: **148** videos – **3,872** suscriptores

- Más de **160,000** seguidores de las redes sociales del Instituto de enero a diciembre de 2016.

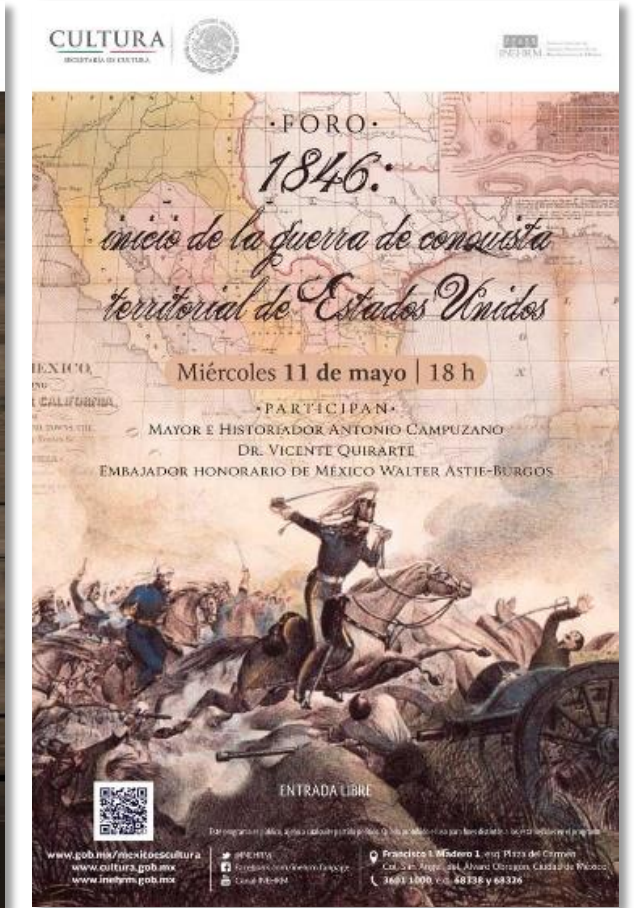
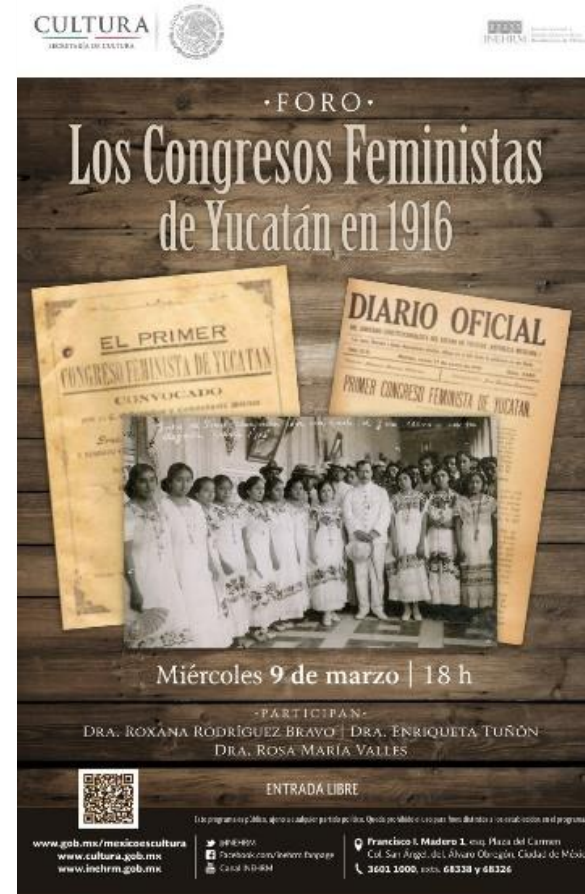
- **DIARIO DE LA HISTORIA**

Enero –Diciembre : **362** efemérides



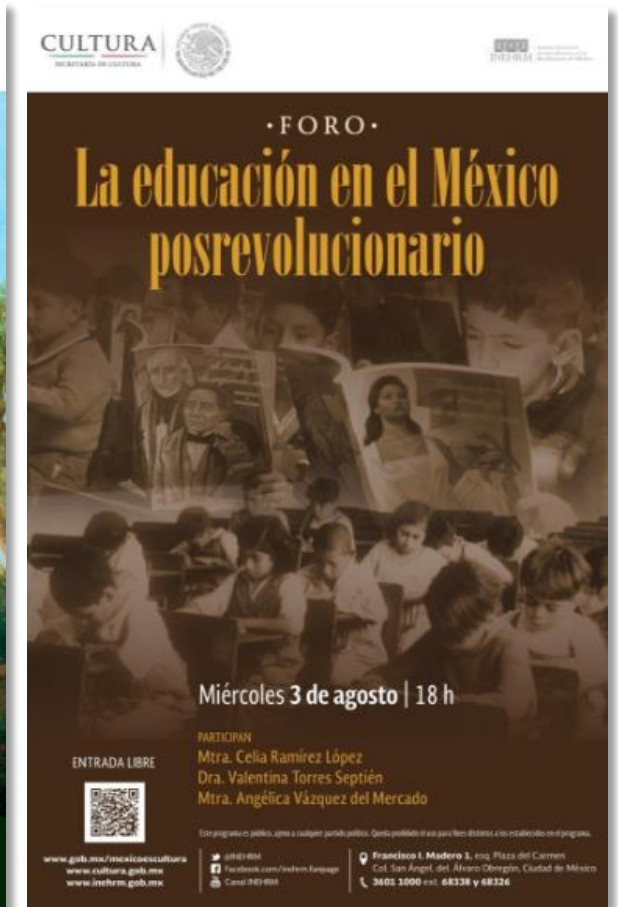
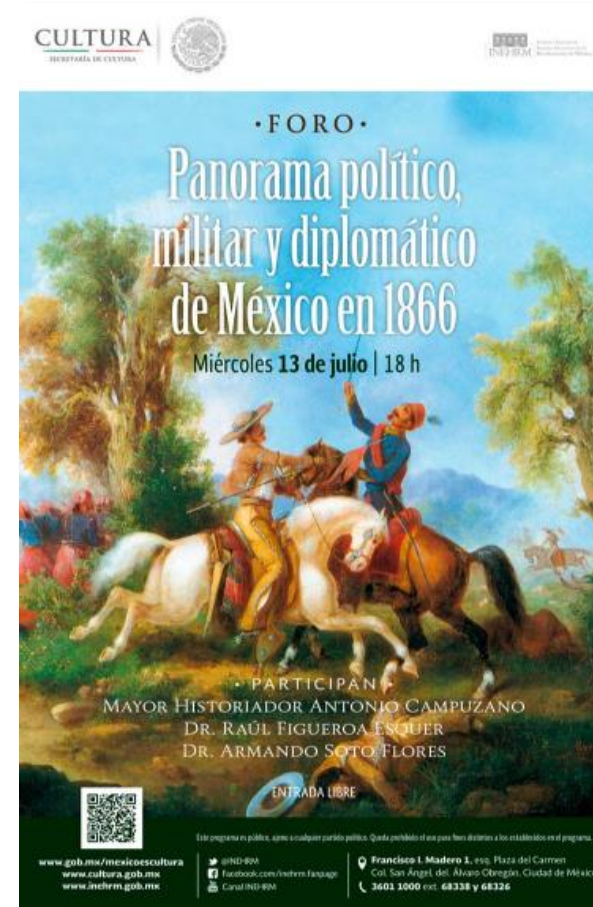
## 7 FOROS

1. Los Congresos Feministas de Yucatán en 1916. Dra. Roxana Rodríguez Bravo, la Dra. Enriqueta Tuñón y la Dra. Rosa María Valles.
2. 1846 Inicio de la guerra de conquista territorial de Estados Unidos. Mayor e Historiador Antonio Campuzano, Dr. Vicente Quirarte y Embajador Honorario de México Walter Astie-Burgos.



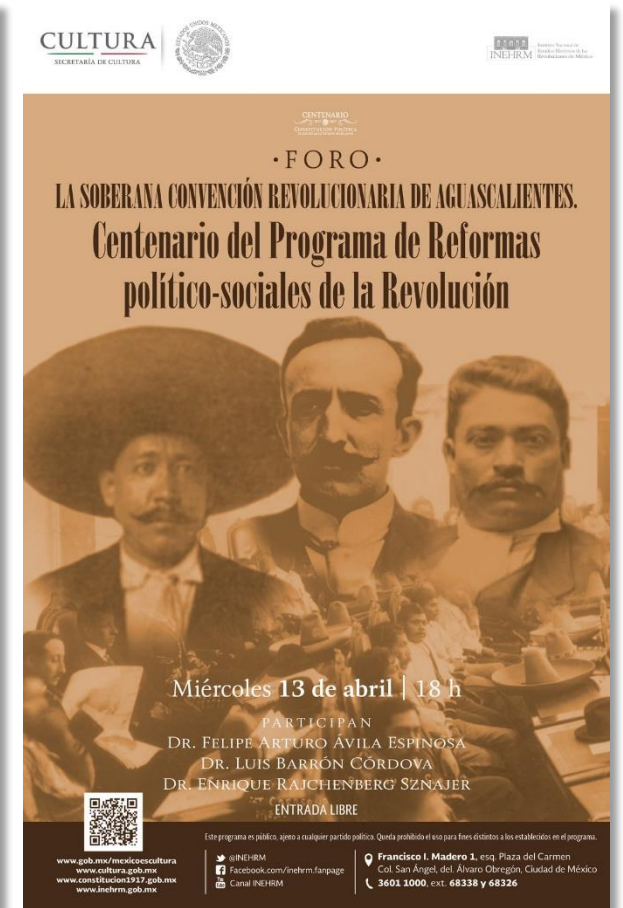
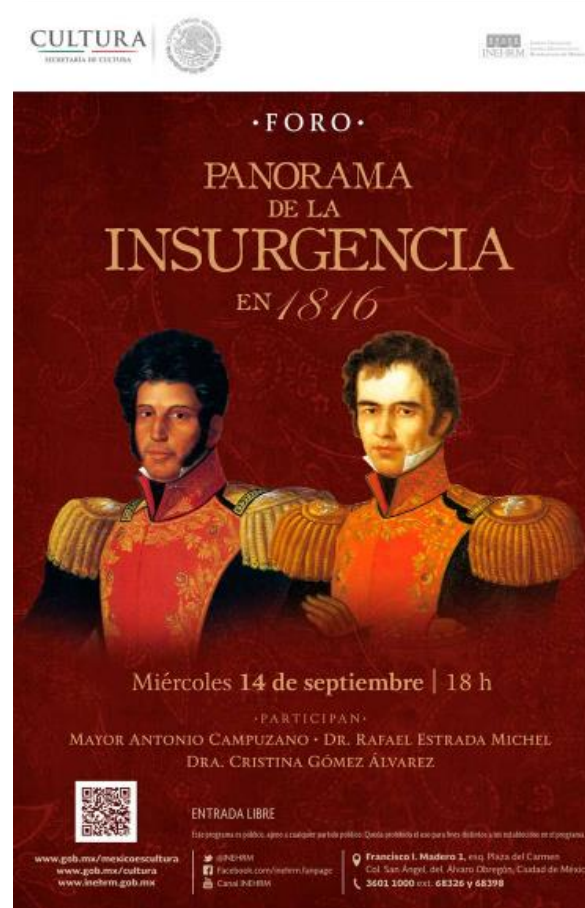


3. Panorama político, militar y diplomático de México en 1866. Mayor Historiador Antonio Campuzano, Dr. Raúl Figueroa Esquer y el Dr. Armando Soto Flores.
4. La educación en el México posrevolucionario. Mtra. Celia Ramírez López, Dra. Valentina Torres Septién y la Mtra. Angélica Vázquez del Mercado.





5. Panorama de la Insurgencia en 1816. Historiador Antonio Campuzano, Dr. Rafael Estrada Michel y la Dra. Cristina Gómez Álvarez.
6. La Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes. Dr. Felipe Ávila Espinosa, Dr. Luis Barrón Córdova y el Dr. Enrique Rajshenberg.



7. La Reforma Agraria durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Dr. Marcos T. Águila, Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias y el Dr. Antonio Escobar Ohmstede.



CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

INEHRM Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

• FORO •

**LA REFORMA AGRARIA**  
DURANTE EL GOBIERNO de Lázaro Cárdenas

Miércoles 5 de octubre | 18 h

• PARTICIPAN •  
DR. MARCOS T. ÁGUILA  
DRA. MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS  
DR. ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE

ENTRADA LIBRE

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

[www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)  
[www.gob.mx/cultura](http://www.gob.mx/cultura)  
[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

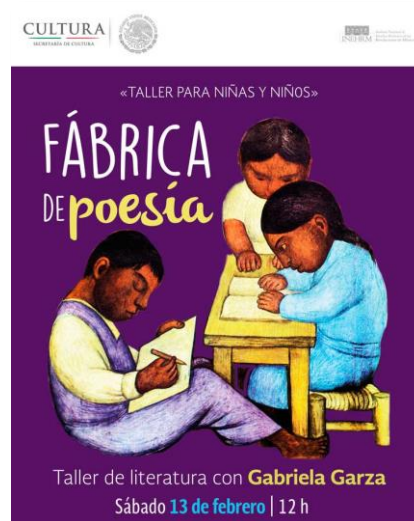
@INEHRM  
Facebook.com/inehrm.fanpage  
Canal INEHRM

Francisco I. Madero 1, esa, Plaza del Carmen  
Col. San Ángel, del. Álvaro Obregón, Ciudad de México  
3601 1000 ext. 68326 y 68398

## 25 TALLERES/1278 NIÑAS Y NIÑOS

### CONOCE TU HISTORIA:

- Muñecas, juegos y juguetes.
- SAGARPA/INEHRM: “El look en la época de la Constitución de 1917”
- Nuestra Ley Suprema: la Constitución.
- Fábrica de poesía.
- En tiempos de Benito y Margarita.





- ¡Arriba y adelante, los derechos de las niñas y niños!
- Explorando la democracia: Un congreso por nuestros derechos.
- ¡Niñas y niños por la paz: derecho a una vida libre de violencia!
- Viaje al pasado: las ciudades de México y Puebla en el siglo XIX.
- La ciencia en México durante el siglo XIX.
- Un mar de historia. La marina Armada de México.





- “El comal le dijo a la olla. Cocina mexicana en el siglo XIX”.
- “Conoce tu historia: Niñas y niños en tiempos de la independencia”.
- “Taller para niños y niñas: Tras las huellas de los insurgentes”.
- 4 sesiones del Talleres de verano para niños: “Nuestra Constitución: reglas del juego para todos”
- “Taller de verano para niños y niñas Conoce tu historia Nuestra Constitución: reglas del juego para todos” en el tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F.



- "Ellas y ellos en tiempos de la Constitución de 1917"
- "Michoacán: Un viaje al pasado".
- "En tiempos de Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano".
- "Donde se paró el águila".
- "Conoce tu Historia", en la 36° Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2016.
- "ABC de nuestra Constitución".
- "Un trenecito cargado de ... Constitución".



## LIBRERÍA “SALVADOR AZUELA”

Venta de libros **5,129** ejemplares

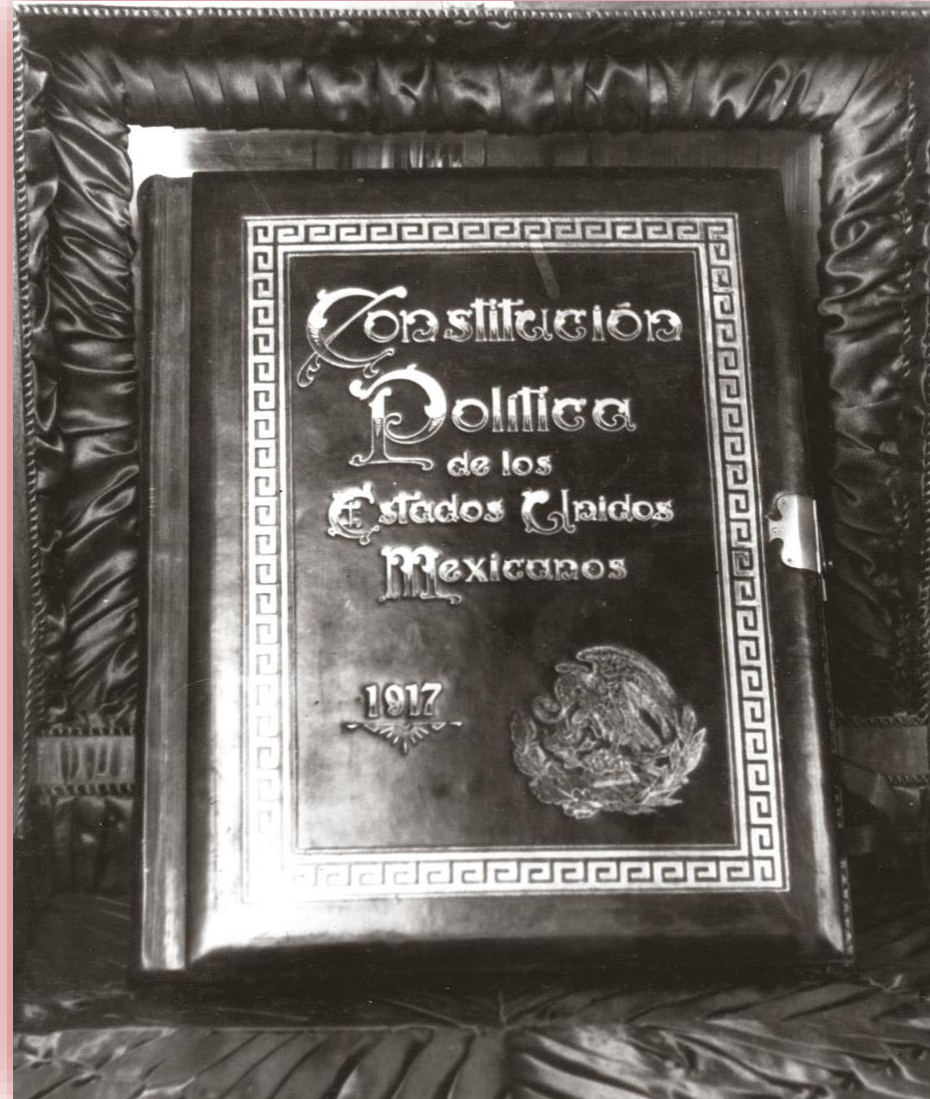
Total: **\$472,097.00**

La **SHCP** autorizó la devolución de  
**\$201,668.00** y se reflejó el 14 de julio

**134** ejemplares vendidos en  
las librerías de EDUCAL, en  
toda la República Mexicana.









## ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ

- **17 de marzo 2016.**

Quinta Reunión de Trabajo del Consejo Asesor del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- **24 de marzo 2016.**

Sexta sesión Consejo Asesor del Comité.

- **29 de marzo de 2016.**

Sexta sesión Ordinaria del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Cámara de Diputados.

- **12 de mayo de 2016**

Séptima sesión ordinaria.

- **30 de junio de 2016**

Octava sesión ordinaria



- **9 Reuniones de trabajo:**

- ❖ 4 Presidencia de la República
- ❖ 6 SEGOB y SEDUVI
- ❖ 1 Cámara de Diputados
- ❖ 3 Gobierno de la Ciudad de México
- ❖ 2 Gobierno de Coahuila
- ❖ 1 Gobierno de Jalisco
- ❖ 3 Gobierno de Querétaro
- ❖ 1 Secretaría de Desarrollo Social
- ❖ 1 Secretaría de Energía

### SOCIEDAD CIVIL

- **4** Reuniones de Trabajo con la Asociación de hijos de Diputados Constituyentes de 1917 A.C.
- **1** Ceremonia Conmemorativa del 99 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en el lote de los Diputados Constituyentes.
- **2** reuniones de trabajo con personal de la Dirección General de Sitios y Monumentos de la Secretaría de Cultura.



## 13 CONVENIOS

- Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la CDMX (TCADF)  
Investigación y difusión de la historia constitucional de México.
- Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (SNTE)  
Conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fomentando la cultura de la legalidad e historia constitucional.
- Instituto Mexicano de la Radio (IMER)  
Producción y difusión de programas de radio:  
Conversaciones sobre Historia Constitucional.



- SEDESOL

Realizar proyectos y trabajos conjuntos que contribuyan a promover y difundir las funciones sustantivas que cada una tiene encomendadas en el marco de la conmemoración del Centenario.



- Secretaría de Educación en el EDOMEX

Coeditar la edición impresa de los libros:

- Los Grandes Problemas Nacionales.
- Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez.
- La Constitución en el arte.



- ACTIVIDADES Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora

Investigación y difusión de la historia y para conmemorar el Centenario.





- Gobierno del Estado de México EDOMEX  
Coeditar la edición de los siguientes libros. 1. Los grandes problemas nacionales 2. Mujeres y Constitución 3. Los congresos locales como parte integrante del poder reformado de la Constitución 4. La Constitución en el arte.
- Radio Educación  
Transmisión de la radio novela “Revolución y Constitución”.
- Fondo de Cultura Económica Estado de México  
Coediciones:  
“México en 1917. Entorno económico, político, jurídico y cultural”.  
Coordinadora: Dra. Patricia Galeana.



- Autoridad del Centro Histórico CDMX  
Coedición: “La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista.



- Sistema de Transporte Colectivo METRO  
Coediciones y actividades en el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución.



- Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. IEPSA  
Coedición Agenda Conmemorativa denominada “Centenario de la Constitución 1917”.



- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales PGR

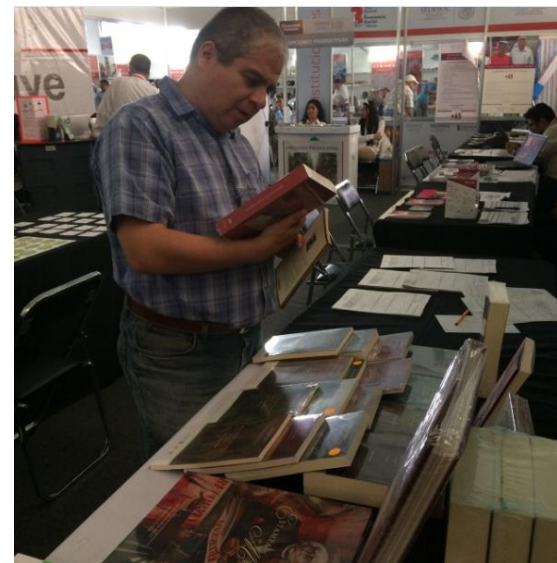
Para la investigación y difusión de la historia de las revoluciones de México, así como para conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.





## 12 FERIAS DE LIBRO

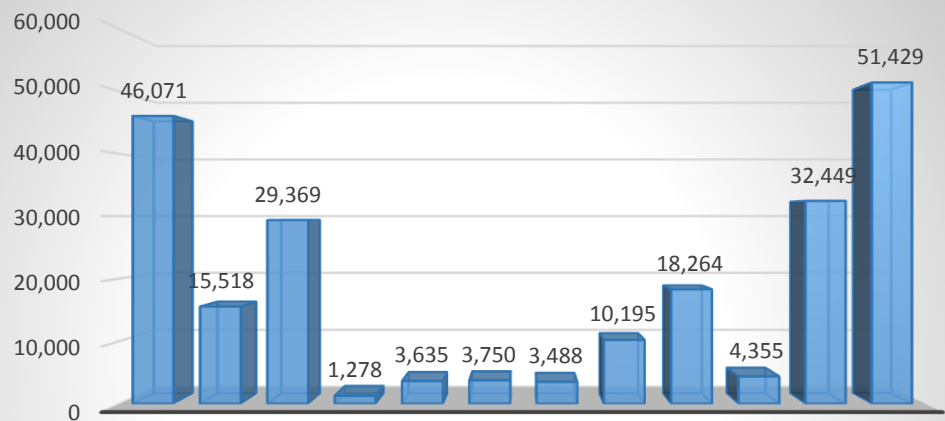
EVENTO	Ejemplares vendidos	Importe Ventas
FIL PALACIO MINERIA UNAM	498	46,071
FIL DELEGACION BENITO JUAREZ	162	15,518
REMATE DE LIBROS AUDITORIO NACIONAL	403	29,369
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "RAUL RANGEL FRIAS" MONTERREY N.L.	16	1,278
FEST AZCAPOTZALCO	43	3,635
FERIA INTERNACIONAL DE LECTURA YUCATAN (FILEY)	50	3,750
FILA, ARTEAGA, SALTILLO, COAHUILA	45	3,488
IX FERIA NACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CDMX	91	10,195
XXVIII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.	200	18,264
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PODER JUDICIAL	85	4,355
XVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO ZÓCALO	283	32,449
<b>TOTALES:</b>	<b>2,207</b>	<b>219,801</b>
XXX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO GUADALAJARA*	331	51,429



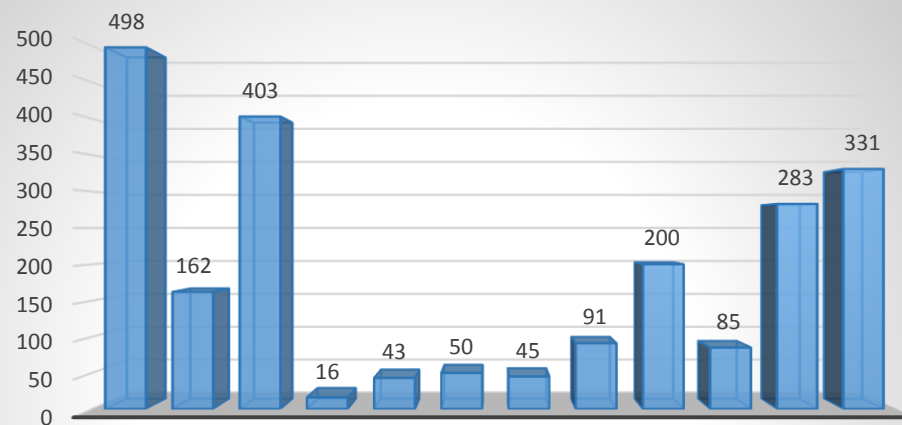
\*Venta a través de EDUCAL

## 12 FERIAS DE LIBRO

### Importe de Ventas



### Ejemplares vendidos

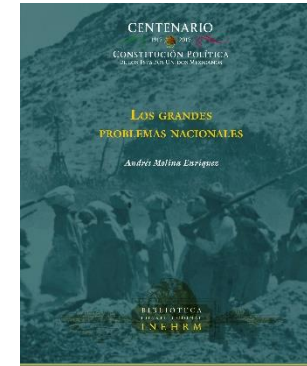


## PUBLICACIONES:

**43** LIBROS IMPRESOS Y EN FORMATO ELECTRÓNICO

### COLECCIÓN BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL

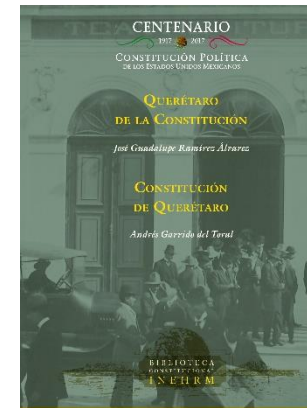
1. *Los grandes problemas nacionales*, de Andrés Molina Enríquez.
2. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, de Pastor Rouaix.
3. *La concepción sobre la democracia en el Congreso Constituyente de 1916-1917 con relación al de 1856-1857*, de Jose Woldenberg, México.
4. *Querétaro de la Constitución. Constitución de Querétaro*, José Guadalupe Ramírez y Andrés Garrido del Toral, México, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro-INEHRM, 2016.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE CULTURA



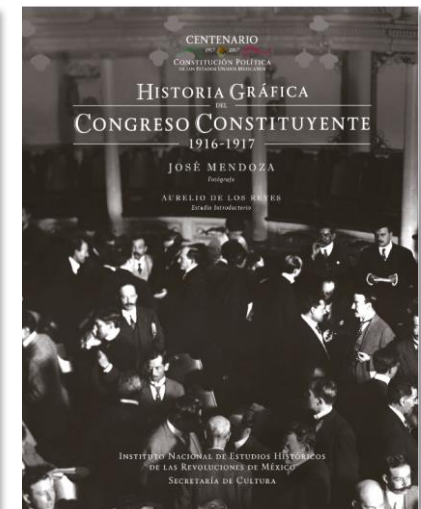
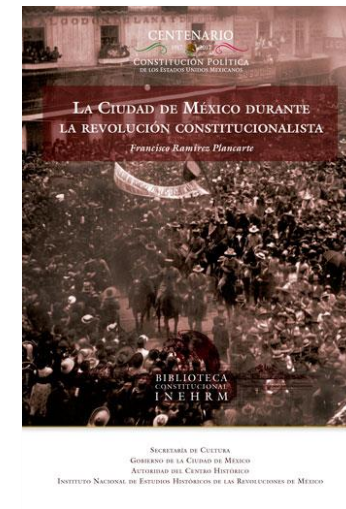
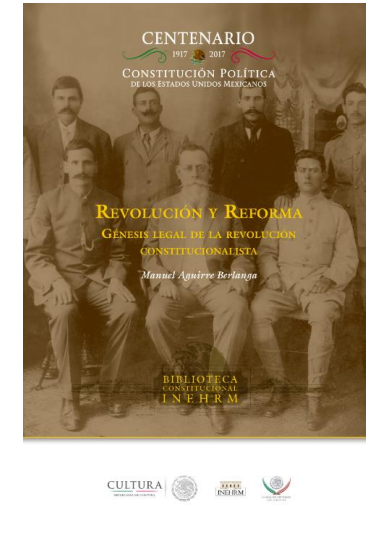
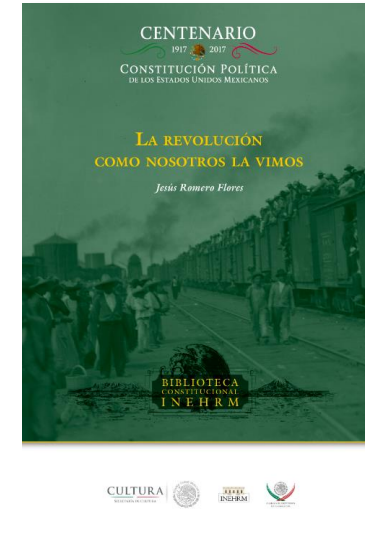
INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE CULTURA



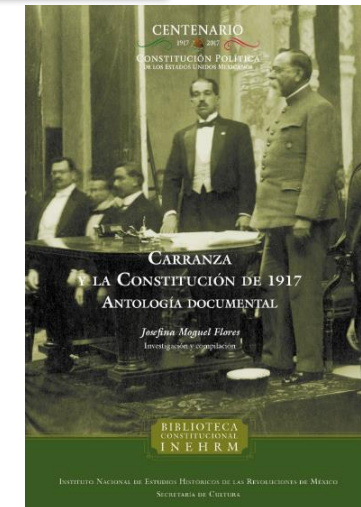
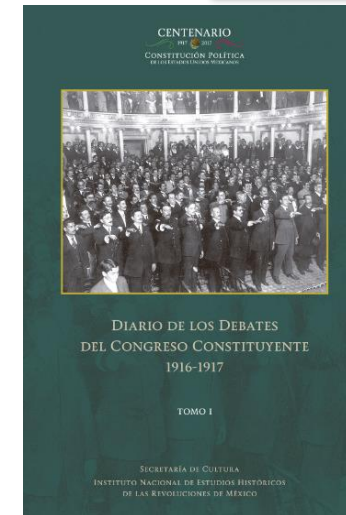
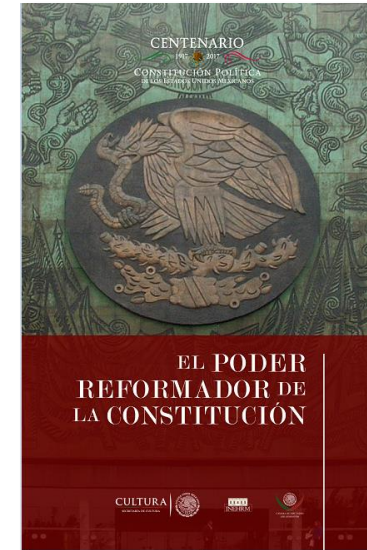
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE CULTURA



5. *La revolución como nosotros la vimos*, Jesús Romero Flores, México, Cámara de Diputados-INEHRM.
6. *Revolución y Reforma. Génesis legal de la revolución constitucionalista*, Manuel Aguirre Berlanga, México, Cámara de Diputados-INEHRM.
7. *La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*, de Francisco Ramírez Plancarte, México, Gobierno de la Ciudad de México-Autoridad del Centro Histórico-INEHRM.
8. *Historia Gráfica del Congreso Constituyente, 1916-1917*, fotografías de José Mendoza, México, INEHRM.



9. *El Poder Reformador de la Constitución. El Congreso y su impulso transformador*, César Camacho (coord.), México, Cámara de Diputados-INEHRM.
10. *Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, tomo I, II y III, México, INEHRM (Biblioteca Constitucional) 3 tomos.
11. *Carranza y la Constitución de 1917. Antología documental, investigación y compilación* Josefina Moguel, México, INEHRM.

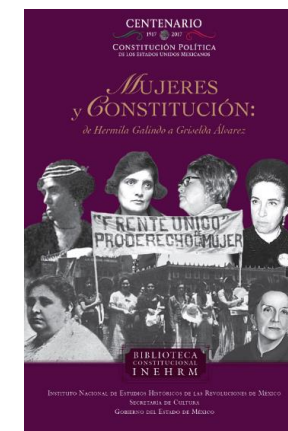
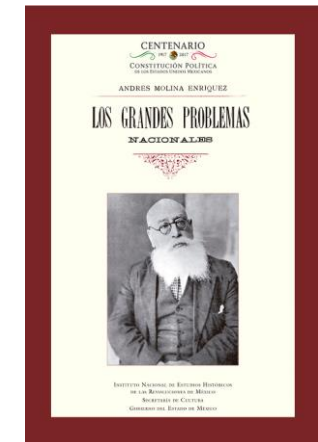
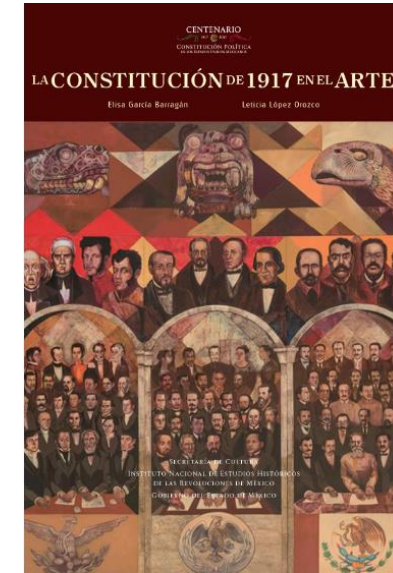


13. *La Constitución de 1917 en el arte*, Elisa García Barragán y Leticia López Orozco, EDOMEX-INEHRM.

14. *Los grandes problemas nacionales*, Andrés Molina Enríquez, EDOMEX-INEHRM.

15. *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*, varios autores, EDOMEX-INEHRM (Biblioteca Constitucional).

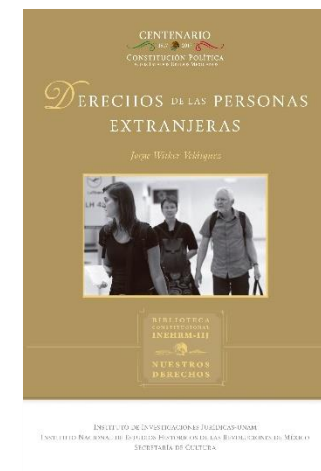
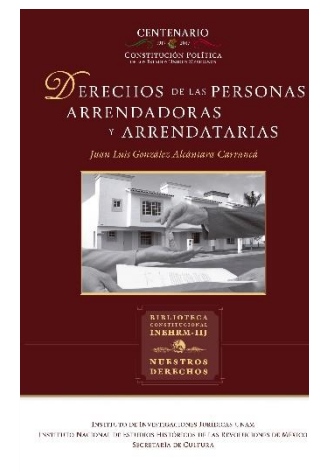
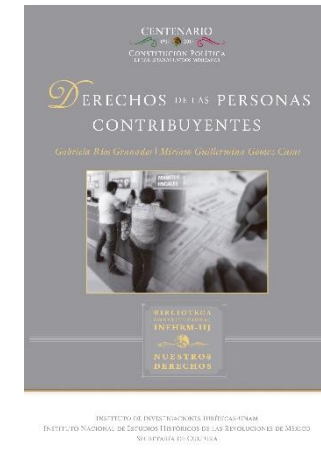
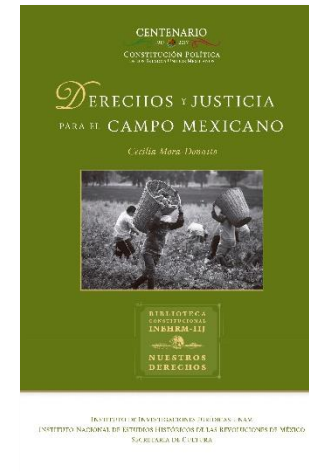
16. *México en 1917. Entorno político, económico, jurídico y cultural*, Patricia Galeana (coord.), EDOMEX - FCE - INEHRM.





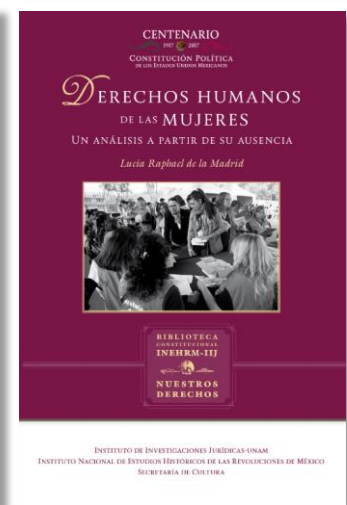
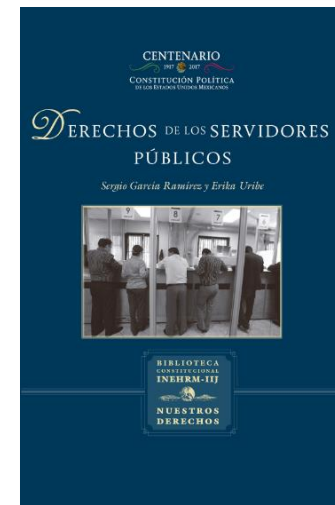
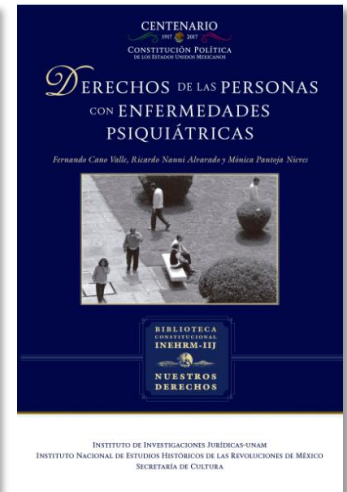
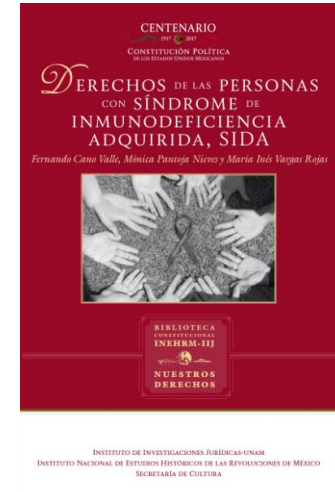
## SERIE: NUESTROS DERECHOS

18. *Derechos y justicia para el campo mexicano*, de Cecilia Mora Donatto, México, IIJ-UNAM-INEHRM.
19. *Derechos de las personas contribuyentes*, de Gabriela Ríos Granados y Miriam Guillermina Gómez Casas, México, IIJ-UNAM-INEHRM.
20. *Derechos de las personas arrendadoras y arrendatarias*, de Juan Luis González Alcántara.
21. *Derechos de las personas extranjeras*, de Jorge Witker, México, IIJ-UNAM-INEHRM.



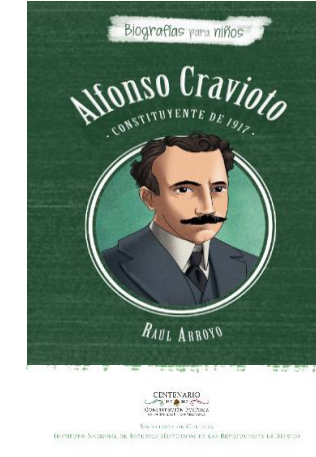
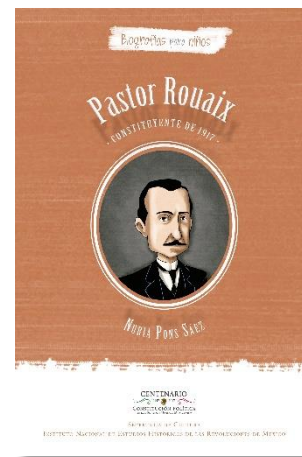
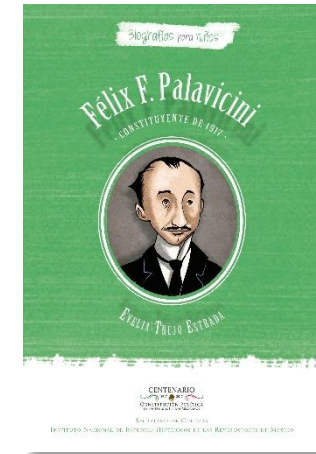
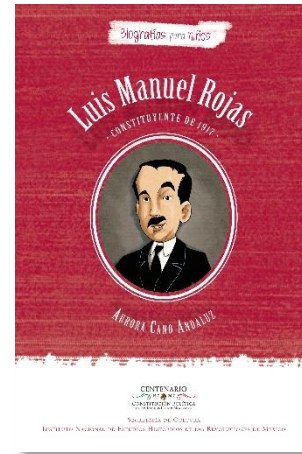
## SERIE: NUESTROS DERECHOS

- 22.** *Derechos de las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA. La mujer y el VIH/SIDA en México*, Fernando Cano Valle, Mónica Pantoja Nieves y María Inés Vargas Rojas, México, IJ-UNAM/INEHRM.
- 23.** *Derechos de las personas con enfermedades psiquiátricas*, de Fernando Cano Valle, Ricardo Nanni Alvarado y Mónica Pantoja Nieves, México, IJ-UNAM/INEHRM.
- 24.** *Derechos humanos de las mujeres: un análisis a partir de la ausencia*, Lucía Raphael de la Madrid, México, IJ-UNAM/INEHRM.
- 25.** *Derechos de los servidores públicos*, Sergio García Ramírez y Erika Uribe Vargas, México, IJ-UNAM/INEHRM.
- 26.** *¿¿Qué es el derecho??*, Lenguaje y derecho, Enrique Cáceres Nieto, IJ-UNAM/INEHRM.



SERIE: BIOGRAFÍAS PARA NIÑOS

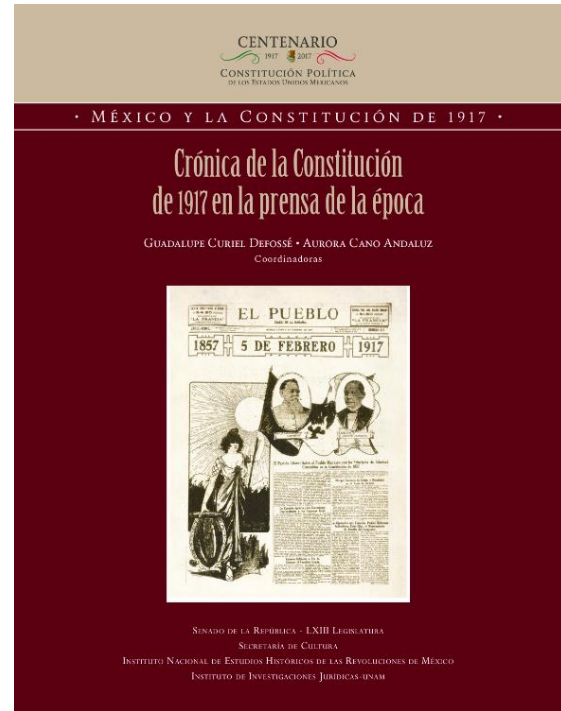
- 27. *Luis Manuel Rojas. Constituyente de 1917, 2da. reimpresión, de Aurora Cano Andaluz.*
- 28. *Héctor Victoria. Constituyente de 1917, 2da. reimpresión, de Álvaro Matute.*
- 29. *Félix F. Palavicini. Constituyente de 1917, 2da. reimpresión, de Evelia Trejo Estrada.*
- 30. *Pastor Rouiaix. Constituyente de 1917, 2da. reimpresión, de Nuria Pons Sáez.*
- 31. *Hermila Galindo, México, INEHRM (Biografías para niños).*
- 32. *Alfonso Cravioto. Constituyente de 1917, Raúl Arroyo, México, INEHRM.*



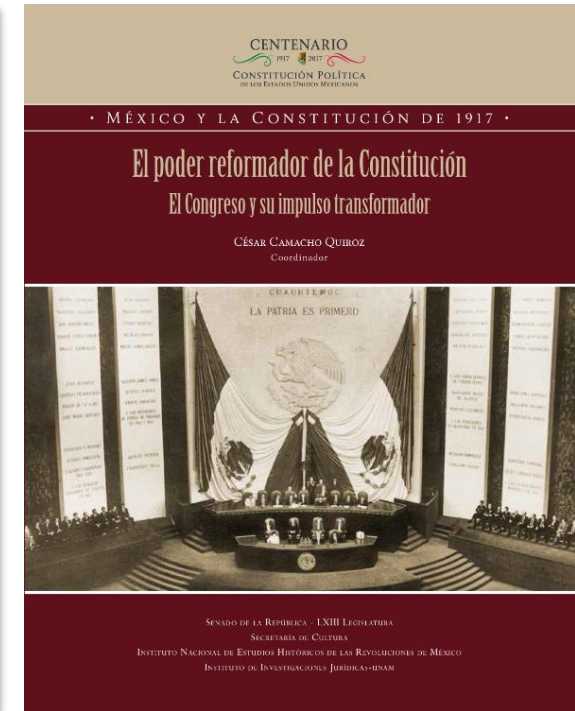


SERIE: MÉXICO Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917

33. *Crónica de la Constitución en la prensa de la época*, Guadalupe Curiel Defossé y Aurora Cano Andaluz (coord.), México, IIJ-UNAM/Senado de la República-INEHRM.

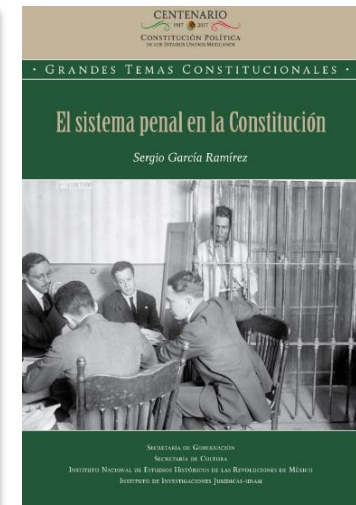
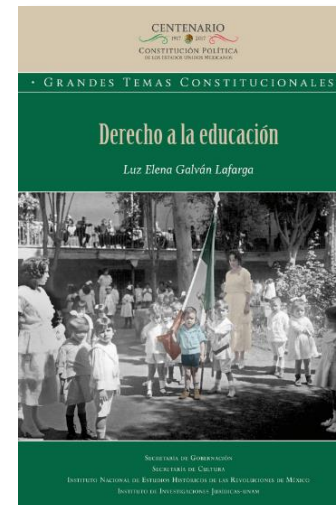
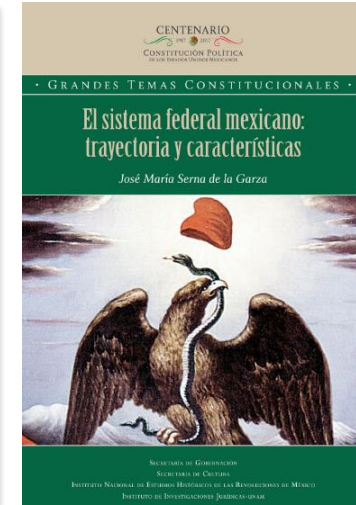
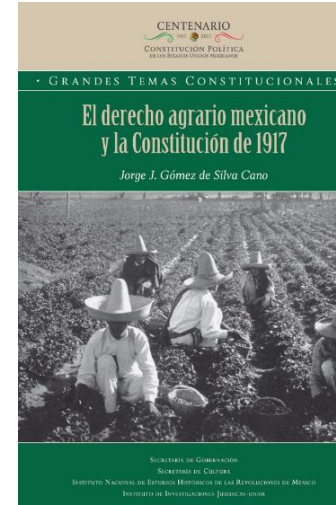


34. *El Poder Reformador de la Constitución. El Congreso y su impulso transformador*, César Camacho (coord.), México, IIJ-UNAM/Senado de la República-INEHRM.



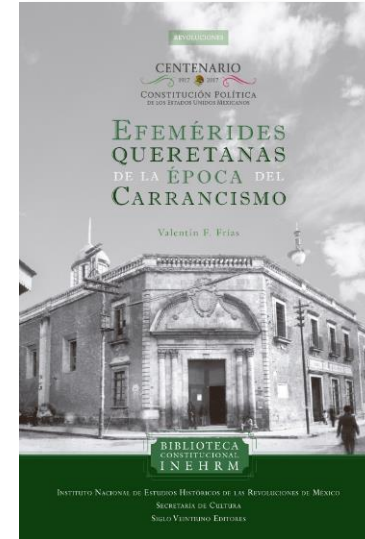
SERIE: GRANDES TEMAS CONSTITUCIONALES

- 35. *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917*, Jorge J. Gómez de Silva Cano, México, IJJ-UNAM-SEGOB-INEHRM.
- 36. *El sistema federal mexicano*, José María Serna de la Garza, México, IJJ-UNAM-SEGOB-INEHRM.
- 37. *Separación de poderes*, Mario Melgar Adalid, México, IJJ-UNAM-SEGOB-INEHRM.
- 38. *Derecho a la educación*, Luz Elena Galván Lafarga, México, IJJ-UNAM-SEGOB-INEHRM.
- 39. *El sistema penal en la Constitución*, Sergio García Ramírez, IJJ-UNAM-SEGOB-INEHRM.



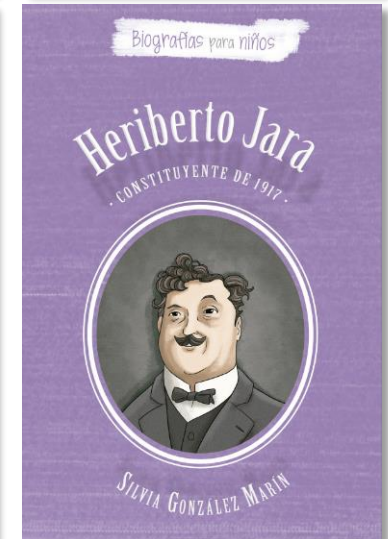
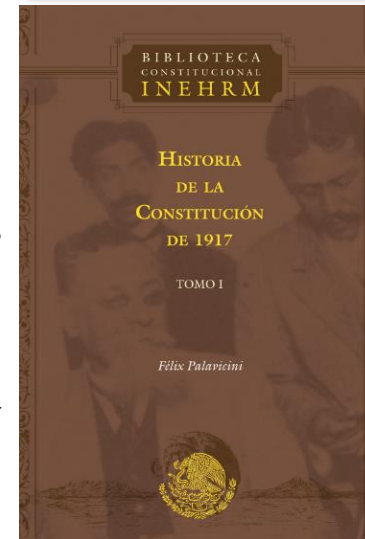
## SIGLO XXI

40. *Efemérides queretanas de la época del carrancismo*, Valentín F. Frías, México, Siglo XXI Editores-INEHRM.
41. *Diccionario biográfico de los diputados constituyentes de 1917*, Patricia Galena (coord.), México, Siglo XXI Editores-INEHRM.



## REIMPRESIONES

42. *Historia de la Constitución de 1917*, (facsimilar), 1ra. reimpresión, Palavicini, Félix F., México, INEHRM-IIJ-UNAM, 2016, 2 tomos.
43. *Heriberto Jara, constituyente de 1917*, 1ra. reimpresión, Silvia González Marín, México, INEHRM.





LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS  
PUEDEN SER CONSULTADAS Y  
DESCARGADAS EN EL PORTAL DEL  
INEHRM



### ACTIVIDADES ACADÉMICAS

9 CURSOS / 63 SESIONES / 4,251 ASISTENTES

• Historia Constitucional:

1. **La Organización Política de México. Rumbo al Centenario de su Constitución.**

Dr. Rolando Tamayo Salmorán, Dr. Armando Soto Flores, Dr. Rafael Estrada Michel, Dr. Felipe Ávila, Dr. Salvador Valencia Carmona, Dr. José Gamas Torruco, Dr. Francisco Burgoa, Dr. Luis Mendoza, Dr. Jaime Cárdenas Gracia, Dr. Gerardo Laveaga.

2. **Los Diputados Constituyentes 1823-1824.**

Dr. Guadalupe Jiménez Codinache, Dr. Rafael Estrada Michel, Dra. María del Refugio González, Dr. Jorge Fernández Ruíz, Dra. Evelia Trejo Estrada, Dr. José Herrera Peña, Dr. Francisco Paoli Bolio, Dr. Óscar Cruz Barney, Dr. Daniel Moreno Díaz, Dr. Reynaldo Cedeño.

3. **Los Diputados Constituyentes 1856-1857.**

Dr. Jorge Fernández Ruiz, Dr. Imer B. Flores Mendoza, Mtro. Rubén Ruiz guerra, Dr. Vicente Quirarte, Lic. Raúl González Lezama, Dra. María del Refugio González, Dr. Daniel Marquez, Dra. Patricia Galeana.



Dra. Patricia Galeana



Mtro. José Gamas Torruco

#### 4. La Organización Política de México en el Congreso del Estado de Guanajuato.

Dr. Rolando Tamayo Salmorán, Dr. Armando Soto Flores, Dr. Rafael Estrada Michel, Dr. Felipe Ávila, Dr. Salvador Valencia Carmona, Dr. José Gamas Torruco, Dr. Francisco Burgoa, Dr. Luis Mendoza, Dr. Jaime Cárdenas Gracia, Dr. Daniel Márquez, Dra. Patricia Galeana.

#### 5. La Organización Política de México en el Congreso del Estado de Michoacán.

Dr. José Francisco Ramos Quiroz, Mtro. Edilberto Esquivel Ramírez, Dr. Felipe Ávila, Mtro. Jaime Hernández Díaz, Dr. José Gamas Torruco, Dr. Francisco Burgoa, Dr. Jorge Alvarez Banderas, Dr. Gumesindo García Morelos.

#### 6. Los Diputados Constituyentes de 1824, 1857 y 1917.

Mtro. José Gamas Torruco, Dr. Carlos Gabriel Cruzado Campos, Dra. María del Refugio González, Mtro. Rubén Ruiz guerra, Dr. Pedro Salazar, Dr. Imer Flores, Dra. Anna Ribera Carbó, Mtro. Manuel Gómez Andrade, Dr. José Dávalos Morales, Dra. Patricia Galeana.



Dr. Carlos Gabriel Cruzado Campos



Dra. María del Refugio González



### 7. Los Diputados Constituyentes de 1916,1917.

Dra. Anna Ribera Carbó, Mag. Jorge J. Gómez de Silva, Dr. Alfredo Sánchez Castañeda, Dra. María del Refugio González, Mtro. José Gamas Torruco, Dr. Daniel Márquez Gómez, Dr. Felipe Ávila Espinosa, Dr. Eduardo Andrade Sánchez, Dr. Rafael Estrada Michel.

### 8. Los Grandes Debates del Congreso Constituyente de 1916,1917.

Dr. José María Serna de la Garza, Dr. Héctor Fix-Fierro, Dr. Roberto Placarte, Dr. Jorge J. Gómez de Silva Cano, Dr. Imer Flores, Dr. Alfredo Sánchez Castañeda, Dr. Salvador Valencia Carmona, Dr. Roberto Blancarte, Dr. Jorge Fernández Ruiz, Dra. Patricia Galeana.

### 9. México 1917, la revolución mexicana en Michoacán.

Dr. Felipe Ávila Espinosa.



Mtro. José Gamas Torruco



Dr. Imer Flores

## 19 CONFERENCIAS

- **Febrero 25.** “La Constitución de 1917 que Reforma a la Constitución de 1857”, en la Secretaría de Marina. Dra. Patricia Galeana.
- **Abril 14.** “La Constitución de 1917, reforma a la Constitución de 1857”, Teatro de la República en Querétaro, Qro. Dra. Patricia Galeana.
- **Mayo 18.** Conferencia magistral “Historia del constitucionalismo: estudio comparativo entre las constituciones de 1857 y 1917”, en el Congreso del Estado de Guanajuato. Dra. Patricia Galeana.
- **Junio 2.** “Historia Constitucional de México. México 1917, la revolución mexicana” en Michoacán. Dr. Felipe Ávila Espinosa.
- **Junio 20.** Conferencia magistral “La Constitución de 1917, rumbo a su centenario”. Congreso del Estado de Guanajuato. Mtro. Francisco Burgoa.
- **Junio 22.** Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826. 120 Aniversario. Congreso del Estado de Guanajuato. Dr. Mario Vázquez Olivera.



Dra. Patricia Galeana



Mtro. Francisco Burgoa

## CONFERENCIAS

- **Julio 6.** El Programa del Partido Liberal Mexicano. 110 Aniversario. Dr. Fernando Zertuche Muñoz.
- **Agosto 10.** México en el Siglo XIX: Premio Gastón García Cantú. Dra. Regina Tapia Chávez, Mtro. Martín González Romero, Dr. Luis de Pablo Hammeken, Mtro. Axel Solórzano de la Rosa.
- **Agosto 17.** México en el Siglo XX: Premio Salvador Azuela. Dr. Sebastián Rivera Mir, Dra. Patricia San Pedro López.
- **Agosto 24.** José Vasconcelos y la educación pública nacional, Dra. Susana Quintanilla.
- **Septiembre 7.** “Las fuerzas armadas en el proceso de consumación de independencia”. Nueva España 1820-1821. Dr. Rodrigo Moreno Gutierrez.
- **Septiembre 15.** Historia del Constitucionalismo: Estudio comparativo entre la Constitución de 1857 y 1917 en la Universidad de Guanajuato. Dra. Patricia Galeana.



Dra. Susana Quintanilla



Dr. Felipe Ávila Espinosa



### CONFERENCIAS

- **Septiembre 28.** Leona Vicario: una mujer en la insurgencia. Dr. José Martínez Pichardo.
- **Septiembre 29.** Natalicio de José María Morelos y Pavón (1765-1815). Mtro. David Guerrero Flores.
- **Octubre 19.** La elección de Constituyentes al Congreso de 1916-1917. Dr. Álvaro Arreola Ayala.
- **Octubre 26.** Benito Juárez y el estado laico. Dra. Patricia Galeana.
- **Noviembre 18.** Premios INEHRM
- **Noviembre 24.** Fuentes para una Historia gráfica de la Revolución Mexicana 24 de noviembre. Mtro. Rafael Hernández Ángeles
- **Diciembre 7.** Bicentenario del Periquillo Sarmiento de José Joaquín Fernández de Lizardi. Dra. María Rosa Palazón Mayoral.



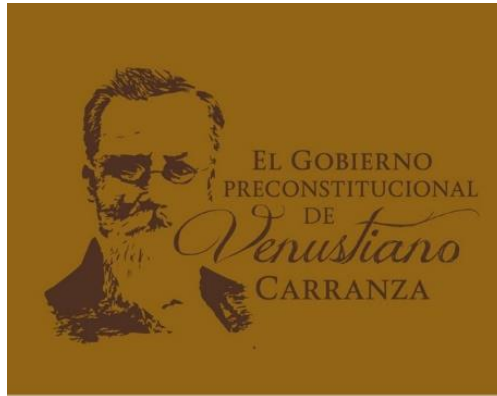
Dr. José Martínez Pichardo



Lic. Raúl González Lezama

### Enero

El gobierno preconstitucional de Venustiano Carranza.



El 19 de octubre de 1914 marcó el rumbo de la Revolución Mexicana con la ruptura entre la Soberana Convención Revolucionaria y Venustiano Carranza. A partir de este momento, el Primer Jefe se asumió como encargado del Poder Ejecutivo de la Nación y marchó a Veracruz para establecer allí su gobierno.

Ya en pleno ejercicio del poder, Carranza empezó a dictar leyes y decretos sobre diversos aspectos de la vida nacional que fueron materializando las demandas sociales de la Revolución.

Además de la ley agraria, sobre el municipio libre, el divorcio y el trabajo, el constitucionalismo empezó a dictar una serie de medidas de inmediata aplicación que perfeccionaron el alcance de las reformas que se llevarían a cabo durante el Constituyente de 1916-1917.

De esta manera, durante el llamado gobierno preconstitucional, queda de manifiesto el espíritu nacionalista de Carranza, su erencia en el civilismo como forma de gobierno y su interés por hacer de las fuerzas armadas un Ejército de paz. Haciendo gobierno es como Venustiano Carranza forjó el triunfo del constitucionalismo.

### Febrero

El Congreso Constituyente de 1856. A 160 años de su instalación.



## EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1856

A 160 años de su instalación

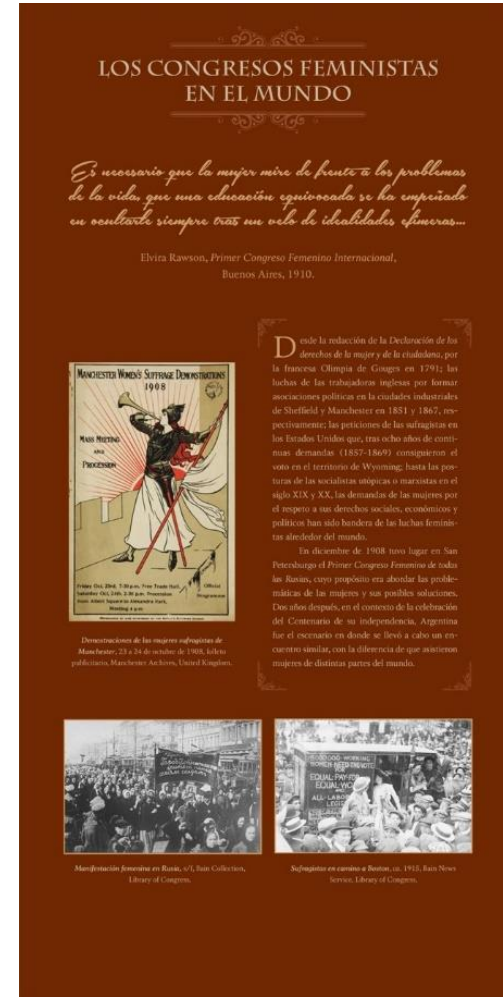
La Constitución de 1857 significó un hito en la historia de México, pues hizo cambios estructurales que acabaron con las supervivencias coloniales que subordinaban el orden civil al militar y al eclesiástico, suprimió al Estado confesional de las constituciones anteriores, sentando las bases del Estado laico mexicano.

El Congreso Constituyente sesionó de febrero de 1856 a enero de 1857. En él se reunieron las mentes más brillantes de su tiempo, de todas las tendencias políticas. Fruto de sus trabajos, la Carta Magna dio el triunfo definitivo al federalismo; incluyó de manera implícita la tolerancia religiosa, por vez primera en nuestra historia, instituyó la libertad en la enseñanza y facultó al gobierno para legislar en materia de culto. Junto con las Leyes de Reforma de 1859, se logró la absoluta separación de la Iglesia y el Estado, la completa libertad de culto integró en su texto las garantías individuales.

En el Constituyente se debatieron temas que antes no se había atrevido a abordar, como los derechos de las mujeres, la situación de los indios, el problema agrario y la libertad religiosa. El cuerpo colegiado aprobó la limitación de los fueros militares y eclesiásticos; la desamortización de los bienes del clero y derogó varias de las normas decretadas durante el último gobierno de Santa Anna.

### Marzo

Los congresos feministas de Yucatán en 1916.



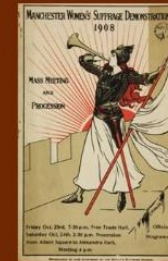
## LOS CONGRESOS FEMINISTAS EN EL MUNDO

*Es necesario que la mujer mire de frente a los problemas de la vida, que una educación equivocada se ha enseñado en ocultarle siempre tras un velo de idealidades efímeras...*

Elvira Rawson, Primer Congreso Femenino Internacional, Buenos Aires, 1910.

Desde la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana, por la francesa Olimpia de Gouges en 1791; las luchas de las trabajadoras inglesas por formar asociaciones políticas en las ciudades industriales de Sheffield y Manchester en 1851 y 1867, respectivamente; las peticiones de los sufragistas en los Estados Unidos que, tras ocho años de continuas demandas (1857-1869) consiguieron el voto en el territorio de Wyoming; hasta las posturas de las socialistas utópicas o marxistas en el siglo XIX y XX, las demandas de las mujeres por el respeto a sus derechos sociales, económicos y políticos han sido banderas de las luchas feministas alrededor del mundo.

En diciembre de 1908 tuvo lugar en San Petersburgo el Primer Congreso Femenino de todas las Rusas, cuyo propósito era abordar las problemáticas de las mujeres y sus posibles soluciones. Dos años después, en el contexto de la celebración del Centenario de su independencia, Argentina fue el escenario en donde se llevó a cabo un encuentro similar, con la diferencia de que asistieron mujeres de distintas partes del mundo.



Demuestra de las mujeres sufragistas de Manchester, 23 de febrero de 1908. Libro de publicaciones, Manchester: Andrew, United Kingdom.



Marcha de sufragistas en Boston, ca. 1911. Foto News Service, Library of Congress.



Sufragistas en camino a Boston, ca. 1911. Foto News Service, Library of Congress.

## Abril

Centenario del programa de reformas políticas y sociales de la Revolución.

**EL PROGRAMA DE REFORMAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN**

El 18 de abril de 1916 se expidió el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución, aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria en la población de Jojutla Morelos.

El programa contiene la respuesta de las corrientes villistas y zapatistas a las demandas de la revolución. A pesar de las derrotas sufridas ante las fuerzas constitucionales, que los hizo transitar de la ciudad de México a Toluca y Cuernavaca, los convencionalistas plasmaron sus ideales en este documento.

Venustiano Carranza había derrotado políticamente a los convencionalistas antes de hacerlo en los campos de batalla. Reformó el Plan de Guadalupe y promulgó la legislación social desde 1915, que incluyó la Ley Agraria del 6 de enero, la ley del municipio libre, la ley del divorcio, entre otras importantes reformas sociales.

En el programa de Reformas de la convención de 1916 se estableció el fin del latifundismo y la devolución de los ejidos a los pueblos; dar garantías a los trabajadores y reconocer el derecho de huelga y boicotaje; adoptar el parlamentarismo como forma de gobierno de la República; suprimir el Senado y favorecer la emancipación de la mujer mediante la ley sobre el divorcio.

## Mayo

De imperio a república: la Constitución de 1824.

**De Imperio a República: LA CONSTITUCIÓN DE 1824**

*Establecíamos un Congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que... dicten las leyes nuevas, beneficien y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo. Estos entonces gobernarán con la debida moderación... desbaratarán la política moderando la desviación del reino y la extracción de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria...*

*Manifiesto de Miguel Hidalgo, Guadalupe, 15 de diciembre de 1810.*

Al inicio de la revolución de Independencia, Miguel Hidalgo presenció la constitución de un gobierno representativo que tomara las riendas de la América libre. Se basó a formar un congreso tanto continuidad en la creación de la Suprema Junta Nacional Americana (Zócalo, 1811) reunión de jefes militares que ofreció orden y comunidad la lucha y posteriormente en el Congreso de Anáhuac, asamblea que incluyó representantes criollos electos en las provincias liberadas de Toluca y Oaxaca (Chalchicomula, 1813), y que proclama el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional. Este congreso, que nació a sus miembros iniciales nuevos representantes en febrero de 1814, fue el que sancionó el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana el 22 de octubre de ese año.

Desde la disolución del Congreso inorgente en 1815 se dieron más intentos de ordenar una patria aun sin libertades y que debió sufrir siete años más de combates antes de que se concertara un pacto de independencia. Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, con el apoyo de jefes inorgentes, militares realistas, eclesásticos y criollos promisionados, terminaron con la guerra para enfrentar el dilema que planteó delimitar una forma legítima de gobierno para la nación libre.

República o monarquía se presentaron como opciones opuestas incluso desde el inicio de la insurgencia. Hidalgo, Morelos y Guerrero, en las distintas etapas de la lucha, plantearon la constitución de una patria libre y renovada, gobernada por representantes elegidos. Ignacio Allende, López Rayón y Agustín de Iturbide, sus contrapartes, se interesaban por una monarquía moderada que cambiara el orden de las cosas pero no el de la sociedad.

## Junio

Centenario de la batalla de El Carrizal.

**Batalla de El Carrizal CENTENARIO**

La relación entre México y los Estados Unidos durante la Revolución Mexicana fue tensa. Las autoridades norteamericanas argumentaban que su única intención era defender tanto sus intereses económicos como la vida de sus conculadanos. Sin embargo asumieron una postura abiertamente intervencionista, que fue de las presiones diplomáticas y políticas a la intervención armada.

Entre los principales ejemplos de esa actitud intervencionista destacan la actuación del embajador Henry Lane Wilson, quien participó en el derrocamiento del régimen democrático del presidente Francisco I. Madero y buscó que su gobierno reconociera al régimen español de Victoriano Huerta.

El otro caso extremo fue la incursión armada del puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914, decisión unilateral e injustificada del presidente Woodrow Wilson con la que buscaba acelerar la caída del gobierno de Huerta e intervenir en el rumbo de México.

En contrapunto, tanto el gobierno de Madero como el de Venustiano Carranza siempre fueron respetuosos de la legalidad y de la solución diplomática de los conflictos. Carranza se destacó por su defensa de la soberanía nacional y rechazó con dignidad y firmeza las presiones, amenazas e intervenciones armadas de Estados Unidos durante la revolución. Su postura nacionalista, inspirada en el ejemplo de Juárez, sentó las bases de la diplomacia mexicana del siglo XX.

Uno de los momentos más difíciles de la relación entre ambos países ocurrió cuando Francisco Villa atacó el pueblo de Columbus, Nuevo México, en represalia porque se había reconocido de facto al gobierno de Carranza. El gobierno de Wilson envió una Expedición Punitive en persecución de Villa que invadió el territorio mexicano. Esa expedición llegó a tener más de diez mil soldados y fue rechazada por Carranza y por la población mexicana del norte, que la repudió y, en algunos casos, la enfrentó con lo que podía. La batalla más importante contra las tropas invasoras, ganada por el ejército mexicano, fue la batalla de El Carrizal.

Foto: D. Álvarez con autorización de la Brigada 10. Base: Imágenes generadas por inteligencia artificial.



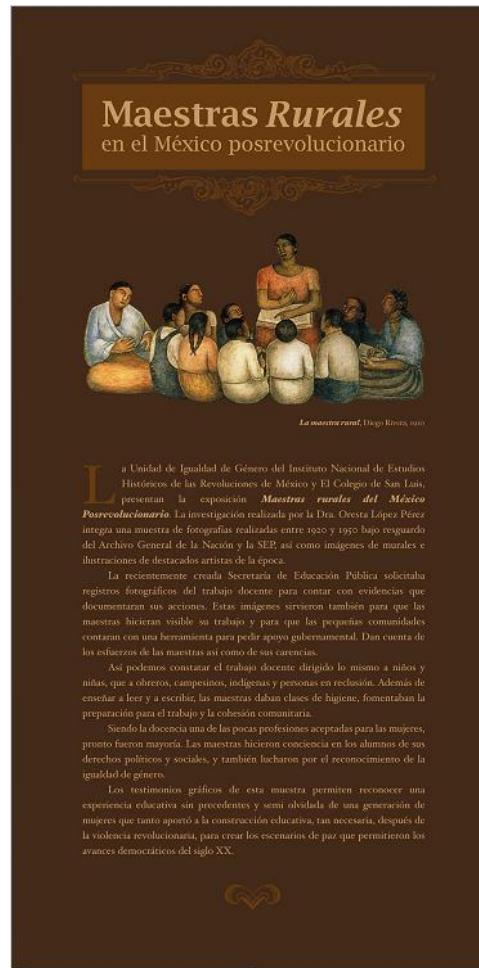
## Julio

México en 1866 la República en el Umbral de la Victoria.



## Agosto

Maestras Rurales en el México Posrevolucionario.



## Septiembre

Mujeres e Independencia Ilustradas y Revolucionarias.



### México en 1866 LA REPÚBLICA EN EL UMBRAL DE LA VICTORIA

La intervención francesa y el establecimiento del Segundo Imperio mexicano, fue posible gracias a la confluencia de un conjunto de circunstancias tanto nacionales como internacionales. Al interior una crisis financiera, la existencia de grupos armados de conservadores y división interna del partido liberal. En el extranjero la Guerra de Secesión en Estados Unidos y el deseo de Napoleón III de expandir su influencia política.

Desde el momento en que se tuvo noticia de que en Europa se gestaba una intervención armada en contra de México, el Gobierno de la República se apresó a preparar la resistencia: se convocó a la unidad nacional invitando a los militares conservadores a unirse a la defensa y se autorizó a los particulares a formar guerrillas.

El triunfo del 5 de mayo de 1862 permitió ganar tiempo, pero la toma de Puebla al año siguiente y la posterior ocupación de la Ciudad de México obligaron al presidente a mudar la sede de los poderes en 1863. En ese momento el ministro juarista José María Iglesias advirtió en sus *Revistas Históricas* que ni las condiciones de México, ni la situación internacional harían posible la sobrevivencia de una monarquía.

A mediados de 1865 la predicción de José María Iglesias comenzó a materializarse y en 1866 fue posible vislumbrar el principio del fin de la guerra de intervención y la caída de Maximiliano.

Napoleón III inició el retiro de sus tropas y por su parte, conforme las tropas juaristas adquirieron recursos, fue posible su transformación en auténticos ejércitos que comenzaron a obtener victorias significativas y a extender el espacio bajo su dominio.

### Maestras Rurales en el México posrevolucionario



La maestra rural, Diego Rivera, 1920

La Unidad de Igualdad de Género del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y el Colegio de San Luis, presentan la exposición *Maestras rurales del México Posrevolucionario*. La investigación realizada por la Dra. Orestia López Pérez integra una muestra de fotografías realizadas entre 1920 y 1950 bajo resguardo del Archivo General de la Nación y la SEP, así como imágenes de murales e ilustraciones de destacados artistas de la época.

La recientemente creada Secretaría de Educación Pública solicitaba registros fotográficos del trabajo docente para contar con evidencias que documentaran sus acciones. Estas imágenes sirvieron también para que las maestras hicieran visible su trabajo y para que las pequeñas comunidades contarán con una herramienta para pedir apoyo gubernamental. Dan cuenta de los esfuerzos de las maestras así como de sus carencias.

Así podemos constatar el trabajo docente dirigido lo mismo a niños y niñas, que a obreros, campesinos, indígenas y personas en reclusión. Además de enseñar a leer y a escribir, las maestras daban clases de higiene, fomentaban la preparación para el trabajo y la cohesión comunitaria.

Siendo la docencia una de las pocas profesiones aceptadas para las mujeres, pronto fueron mayoría. Las maestras hicieron conciencia en los alumnos de sus derechos políticos y sociales, y también lucharon por el reconocimiento de la igualdad de género.

Los testimonios gráficos de esta muestra permiten reconocer una experiencia educativa sin precedentes y semi olvidada de una generación de mujeres que tanto aportó a la construcción educativa, tan necesaria, después de la violencia revolucionaria, para crear los escenarios de paz que permitieron los avances democráticos del siglo XX.

### Mujeres e independencia

ILUSTRADAS Y REVOLUCIONARIAS

La historia de las mujeres en México y en el mundo, fue una historia olvidada, hasta que en la segunda mitad del siglo pasado, la doctrina social del feminismo buscó que la mujer fuera reconocida como sujeto de la Historia. A partir de entonces nuevas corrientes de la historiografía dedicadas a la historia social y cultural se ocuparon de las mujeres.

No obstante, algunas mujeres lograron trascender desde su época, en un mundo de hombres. En la Insurgencia, los nombres de Josefa Ortiz, Leona Vicario o la Güera Rodríguez fueron consignados desde los primeros cronistas de este proceso revolucionario. En cambio, de la Revolución, trascendió el colectivo anónimo de las soldaderas, más que nombres individuales.

La lucha por la Independencia, como todo movimiento popular armado, involucró a la población entera. Las mujeres participaron activamente, no sólo acompañando y cuidando a los hombres, alimentándolos y curándolos, sino como espías y correo. Hubo también quienes tomaron las armas. Fueron, así mismo, botín de guerra, violadas, encarceladas o ejecutadas, para someter a los insurgentes.

La presente exposición busca reconocer la participación de estas patriotas que lucharon la Independencia nacional.

P. G.



## Octubre

Las elecciones en la historia de México.

**LAS ELECCIONES EN LA HISTORIA DE MÉXICO**

El 19 de septiembre de 1916, Venustiano Carranza lanzó la convocatoria para conformar el Congreso Constituyente de 1916-1917 con el objetivo de reformar la Constitución de 1857 y plasmar las demandas políticas y sociales surgidas durante la Revolución.

La historia electoral en México se remonta a la conformación de las Cortes de Cádiz. En ese momento la primera tarea fue definir quienes debían ser considerados ciudadanos y por lo tanto tenían derecho a ejercer el voto. Castas y negros quedaron excluidos.

El sentido igualitario proclamado por la Independencia quedó plasmado en las constituciones de la nueva Nación y en sus procesos electorales, que fueron incorporando a los grupos sociales anteriormente excluidos.

Los sistemas electorales que ha tenido la Nación mexicana estuvieron vinculados a los diferentes proyectos de nación de federalistas y centralistas, liberales y conservadores, o republicanos y monárquicos y a las distintas constituciones adoptadas. Durante la dictadura porfirista la participación ciudadana fue sometida a un gobierno autoritario que priorizó la paz y el progreso y sacrificó las libertades. No sería sino hasta el maderismo cuando se sentaron las bases de un sistema electoral moderno y democrático que acabó de fortalecerse durante el constitucionalismo.

## Noviembre

Los Diputados Constituyentes de 1916-1917.

**DIPUTADOS CONSTITUYENTES 1916-1917**

*...terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social... no es sólo repartir tierras, no es el Sifragio Efectivo, no es abrir más escuelas, igualar y repartir las riquezas sociales. Es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional... tendremos que removerlo todo, ordenarlo y crear una nueva Constitución.*

Venustiano Carranza, discurso de Hermosillo, 23 de septiembre de 1913.

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, fue el primero en reconocer al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, después de que éste derrocó y ordenó asesinar al presidente Francisco I. Madero. El 26 de marzo de 1913 proclamó el Plan de Guadalupe, un plan legalista que tenía por objetivo derrocar al gobierno ilegítimo de Huerta y restablecer el orden constitucional.

Aunque en el Plan de Guadalupe Carranza no propuso reformas sociales, no era contrario a ellas. Muy pronto se dio cuenta de que la revolución necesitaba realizar reformas sociales, como lo expresó en el discurso que pronunció en Hermosillo el 23 de septiembre de 1913. Ahí mismo, Carranza señaló que había que hacer una nueva Constitución.

El 12 de diciembre de 1914, Carranza realizó adiciones al Plan de Guadalupe señalando que expediría y pondría en vigor todas las leyes encaminadas a satisfacer las necesidades económicas, políticas y sociales del país para garantizar la igualdad de los mexicanos. Sobre esa base emitió una serie de leyes preconstitucionales que incluían la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, la del municipio libre, la obrera, la del petróleo y la del divorcio, que fueron fundamentales para el triunfo del constitucionalismo y para resolver los problemas más urgentes del país.

## Diciembre

Continua: Los Diputados Constituyentes de 1916-1917.

**DIPUTADOS CONSTITUYENTES 1916-1917**

*...terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social... no es sólo repartir tierras, no es el Sifragio Efectivo, no es abrir más escuelas, igualar y repartir las riquezas sociales. Es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional... tendremos que removerlo todo, ordenarlo y crear una nueva Constitución.*

Venustiano Carranza, discurso de Hermosillo, 23 de septiembre de 1913.

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, fue el primero en reconocer al gobierno usurpador de Victoriano Huerta, después de que éste derrocó y ordenó asesinar al presidente Francisco I. Madero. El 26 de marzo de 1913 proclamó el Plan de Guadalupe, un plan legalista que tenía por objetivo derrocar al gobierno ilegítimo de Huerta y restablecer el orden constitucional.

Aunque en el Plan de Guadalupe Carranza no propuso reformas sociales, no era contrario a ellas. Muy pronto se dio cuenta de que la revolución necesitaba realizar reformas sociales, como lo expresó en el discurso que pronunció en Hermosillo el 23 de septiembre de 1913. Ahí mismo, Carranza señaló que había que hacer una nueva Constitución.

El 12 de diciembre de 1914, Carranza realizó adiciones al Plan de Guadalupe señalando que expediría y pondría en vigor todas las leyes encaminadas a satisfacer las necesidades económicas, políticas y sociales del país para garantizar la igualdad de los mexicanos. Sobre esa base emitió una serie de leyes preconstitucionales que incluían la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, la del municipio libre, la obrera, la del petróleo y la del divorcio, que fueron fundamentales para el triunfo del constitucionalismo y para resolver los problemas más urgentes del país.



## 15 FOROS

1. **Enero.** Panorama nacional y constitucional de México en 1916, con la participación del Dr. Luis Barrón, el Dr. Rafael Estrada Michel, y el Mtro. José Gamás Torruco.
2. **Febrero.** Constitución de 1917. Texto reordenado y consolidado, con la presencia del Dr. Pedro Salazar Ugarte y el Dr. Héctor Fix-Fierro.
3. **Marzo.** Los Congresos Feministas De Yucatán En 1916. Dra. Roxana Rodríguez Bravo, Dra. Enriqueta Tuñón, Dra. Rosa María Valles.
4. **Abril.** Legislación nacional e internacional para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.





5. **Abril.** La soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes. Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Dr. Luis Barrón Córdova y Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer.
6. **May.** La Constitución de 1824. Dr. José Barragán Barragán y Dr. Armando Soto Flores.
7. **Mayo.** 1846: La Guerra Entre México Y Estados Unidos. Mayor Historiador Antonio Campuzano, Dr. Vicente Quirarte y Embajador Honorario de México Walter Asrie-Burgos.
8. **Julio.** Panorama Político. Militar Y Diplomático De México En 1866. Mayor Historiador Antonio Campuzano, Dr. Raúl Figueroa Esquer y Dr. Armando Soto Flores.



9. **Agosto** . La Educación En El México Posrevolucionario. Mtra. Celia Ramírez López, Dra. Valentina Torres Septién y Mtra. Angélica Vázquez del Mercado.



10. **Septiembre**. Panorama De La Insurgencia En 1816. Mayor Historiador Antonio Campuzano, Dr. Rafael Estrada Michel y Dra. Cristina Gómez Álvarez.



11. **Octubre, 5.** La Reforma Agraria durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Dr. Marcos T. Águila, Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias, Dr. Antonio Escobar Ohmstede.
12. **Octubre, 18.** Fuero. Debate en el constituyente de 1917. Dr. Fernando Humberto Mayorga García, Dr. Raúl Andrade Osorio.
13. **Noviembre, 9.** El constituyente de 1916-1917. Sr. Hector Fix-Fierro, Dr. José María Serna de la Garza.
14. **Noviembre, 16.** Constitución y derechos humanos . Mtro. Francisco Burgoa.
15. **Noviembre, 30.** Educación, Reforma Agraria y Derecho Laboral en la Constitución de 1917. Dr. Jorge J. Gómez de Silva Cano, Dr. Alfredo Sánchez Castañeda, Dr. Armando Soto Flores.



Dr. José María Serna de la Garza.

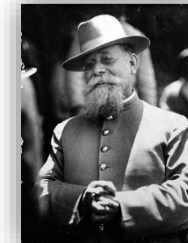


Dr. Alfredo Sánchez Castañeda



## RADIO Y TELEVISIÓN

- **26 de enero de 2016.** Programa “Brújula en Mano” de Radio UNAM, en el marco del 99º aniversario de la Constitución.
- **2 de febrero de 2016.** Programa “Entrecruzamientos” de Radio Educación, sobre el programa de actividades conmemorativas del INEHRM.
- **6 de febrero de 2016.** Programa especial “Conversaciones sobre la Historia Constitucional” y con la participación del Dr. Sergio García Ramírez, en el IMER.
- **5 de junio de 2016.** Iniciaron las transmisiones de “Conversaciones sobre historia constitucional”, en colaboración con el IMER. Se han llevado a cabo 5 programas.



## SERIE DE TELEVISIÓN: 1917 REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN

- **Coordinación con Canal 22** para la realización de la miniserie de televisión en dos capítulos y un documental o docudrama .

## SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL

En colaboración con la Lotería Nacional se expidió el billete conmemorativo y se llevó a cabo el sorteo para celebrar el 99 aniversario de la promulgación de la Constitución.



## ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES

### ADHESIÓN A 14 CONTRATOS CONSOLIDADOS CON SECRETARÍA DE CULTURA

- Aseguramiento de bienes patrimoniales
- Aseguramiento de Vehículos
- Suministro de combustibles (tarjetas electrónicas)
- Arrendamiento de Vehículos
- Mantenimiento a Equipos contra incendio y detectores de humo
- Servicio de Suministro y distribución de agua embotellada
- Servicio de Fumigación
- Servicio de Jardinería
- Servicio de Aseo y limpieza en inmuebles
- Arrendamiento de Equipo de cómputo y de comunicación
- Servicio de impresión (Programa editorial, exposiciones, pendones y carteles)
- Servicio de Suministro de boletos de avión y boletos terrestres
- Servicio de Consumibles de cómputo a través de tienda virtual
- Servicio de Papelería e insumos de oficina a través de tienda virtual



## ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES

### COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA

- Para la alineación de las metas institucionales al Programa Especial de Cultura y Arte (PECA).
- Para la recalibración de indicadores del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).
- Con la Dirección General de Comunicación Social para la difusión de las actividades culturales y de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en medios electrónicos.
- Participación como invitados ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Cultura.

## INDICADORES Y METAS

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	META ANUAL	META AL PERIODO	META ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO
Número de publicaciones impresas sobre historia de México.	50	50	52	104
Número de actividades académicas (conferencias, cursos, talleres, presentaciones de libros) para la formación y actualización del personal docente de planteles educativos públicos y privados, así como para público general.	171	171	190	111
Número de beneficiarios de actividades académicas.	11,408	11,408	11,424	100
Número de emisiones de programas de radio.	208	208	*85	35 Convenio con el IMER a partir del 2 de junio
Número anual de premios a la Trayectoria, Investigación Histórica y estímulos para el fomento de la investigación histórica.	28	28	28	100

*\* Se realizaron 85 emisiones de radio al cuarto trimestre del 2016, en comparación de las 208 emisiones programadas, debido a la cancelación en 2016 de los programas de radio por parte del IMER.*

## PRESUPUESTO

El presupuesto institucional ejercido al 31 de diciembre de 2016, muestra el siguiente comportamiento por Capítulo de Gasto.

Estado del ejercicio del presupuesto del periodo enero-diciembre 2016:

Capítulo	Descripción	Original	Modificado	Modificado	Pagado	% de pagado	% de pagado
		Anual	Anual	al Periodo	al periodo	s/Mod. Anual	s/Mod. Periodo
		a	b	c	d	e=d/b*100	f=d/c*100
1000	Servicios Personales	28,655,902.00	28,655,902.00	22,448,158.19	25,421,295.60	78.20%	99.9
2000	Materiales y Suministros	269,783.00	543,113.00	295,446.02	295,446.02	54.40%	100
3000	Servicios Generales	5,558,384.00	9,724,286.76	3,095,936.17	3,095,936.17	31.80%	100
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,759,640.00	1,759,640.00	730,479.57	429,866.73	45.50%	100
<b>Presupuesto 2016 INEHRM</b>		<b>36,243,709.00</b>	<b>40,682,941.82</b>	<b>26,570,019.95</b>	<b>26,543,157.36</b>	<b>65.20%</b>	<b>99.9</b>



## INGRESOS

Los ingresos acumulados por concepto de cobro de cuotas de productos, reportados e ingresados directamente a la Tesorería de la Federación mediante la instrumentación del formato de pago e5cinco del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (final), ascendieron a \$ 489,152.00, en los siguientes conceptos.

No.	NOMBRE DEL TRÁMITE	SERVICIOS/LIBROS	MONTO (PESOS)
1	Autorización para uso de imagen	23	8,885.00
2	Reproducción Digital de imagen	23	4,111.00
3	Impresión en papel bond de imagen digitalizada	68	1,103.00
4	Venta de libros (No aplica IVA)	5,129	472,097.00
5	Fotocopias	3,800	2,956.00
	<b>Total Ingresos Enero-Diciembre 2016</b>		<b>\$489,152.00</b>